

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$95,589	\$0	0.00	\$162,014	\$0	0.00	\$60,783	\$0	0.00	\$390,024	\$65,060	16.68
17 Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua	\$8,235	\$7,220	87.67	\$28,983	\$24,989	86.22	\$69,874	\$0	0.00	\$81,971	\$0	0.00	\$27,829	\$0	0.00	\$216,893	\$32,209	14.85
178 Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá	\$3,199	\$3,195	99.88	\$5,131	\$4,447	86.67	\$53,989	\$0	0.00	\$10,170	\$0	0.00	\$4,529	\$0	0.00	\$77,018	\$7,643	9.92
296 20 Km. de ríos urbanos con índice de calidad hídrica WQI: 65 a 79	\$3,199	\$3,195	99.88	\$5,131	\$4,447	86.67	\$53,989	\$0	0.00	\$10,170	\$0	0.00	\$4,529	\$0	0.00	\$77,018	\$7,643	9.92

Indicador(es)

(C) 311 Número de Km. de ríos urbanos con índice de calidad hídrica aceptable

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	11.37	11.37	10.70	94.11%	
2013	13.67	14.80	14.80	100.00%	★
2014	16.37	16.37	0.00	0.00%	
2015	19.07	19.07	0.00	0.00%	
2016	20.00	20.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				74.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El reporte oficial del índice de Calidad del Agua (WQI) para los ríos de la ciudad se realiza a mediados de cada año con corte a junio de cada vigencia y representa los kilómetros de río que se encontraron en una condición de calidad igual o superior a aceptable WQI, (magnitud superior a 65) este reporte para el año 2013 (junio) presento un incremento en la longitud (4,1 Km) de río principal, que mejoraron su calidad a aceptable o superior frente al reporte del año anterior. Para el reporte 2012 - 2013 el incremento se asocio al mejoramiento en la calidad del tramo II del río Tunjuelo que paso de una clasificación de marginal a bueno.

179 Recuperación y renaturalización de los espacios del agua	\$1,409	\$1,148	81.53	\$8,681	\$6,857	78.99	\$5,145	\$0	0.00	\$27,284	\$0	0.00	\$6,212	\$0	0.00	\$48,732	\$8,006	16.43
299 Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de ríos y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca	\$291	\$260	89.18	\$2,997	\$2,295	76.59	\$1,630	\$0	0.00	\$10,257	\$0	0.00	\$1,735	\$0	0.00	\$16,910	\$2,555	15.11

Indicador(es)

(C) 314 Número de Km. intervenidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	1.60	1.60	1.25	78.13%	
2013	13.00	13.40	7.51	56.04%	⚠
2014	35.50	16.00	0.00	0.00%	
2015	56.20	56.20	0.00	0.00%	
2016	57.00	57.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				13.18%	🚫

Retrasos y soluciones: Existe un proceso complejo para la recuperación integral de las quebradas que implica acciones de conciliación con grupos de interés, identificación de sitios prioritarios y de análisis de acciones que conlleven al mejoramiento paisajístico y a la recuperación ecológica propiamente dicha.

Solución: Mientras se adelantan los procesos de concertación y coordinación públicas/privadas, en las Subcuencas se adelanta el Programa de Vigías del Agua que ejecuta acciones de limpieza como la recolección de residuos sólidos, limpieza manual de macrofitas y limpieza perimetral de los canales.

Avances y Logros: Gestión en la Subcuenca Torca.

Con la suscripción del convenio 01201 de 2013 (Alcaldía Local de Usaquén, la SDA y la ONG Conservación Internacional), se han adelantado actividades de la fase diagnóstica para las quebradas Aguascalientes (1,5 km), San Juan (2,6 Km), Patiño (2,61 km) y Floresta (4,56 km), , todas afluentes del río Torca y presentes en la localidad de Usaquén. En cuanto a limpieza en la Subcuenca se recolectaron 36,94 Ton de residuos sólidos; 2,2 Ton de escombros; limpieza manual de canales perimetrales de 10,2 Km; intervención de 18,25 Km.

Gestión en la Subcuenca Salitre

* Se dio continuidad a la recuperación ecológica participativa de tres (3) quebradas de la Subcuenca Salitre, con los siguientes resultados: i) diseños de restauración ecológica y mejoramiento paisajístico en la quebrada El Chulo (1,3 km), ii) mantenimiento en las quebradas Las Delicias (1,3 km) y Morací (0,357 km). Para la implementación de los diseños en la Quebrada El Chulo, proceso licitatorio adjudicado con el contrato No. 1510.

* Se adelantan acciones para la recuperación ecológica integral en las quebradas Santa Bárbara, San Antonio, Morací, Quebradita, Puente Piedra, Aguascalientes, Patiño, San Juan y La Floresta en la Localidad de Usaquén, que avanza en el diagnóstico participativo del área.

* Se realizó limpieza con la recolección de 67,4 Ton de residuos sólidos intervención de 10,96 Km;

Gestión en la Subcuenca Tunjuelo

* Se contribuyó al proceso de recuperación ecológica en 2,9 km en la Quebrada Guairita con el replante de 60 árboles, siembra de 32 árboles con especies nativas como Chicala Azul (Delostoma integrifolia) y Tinto (Cestrum sp) y despeje de pasto y enredaderas en la parte baja de la ronda y la limpieza 0,5 km en la quebrada El Rosal.

* Se realizó la intervención de 1,4 hectáreas (0,1494km) en áreas poterizadas de la Quebrada Palestina, con la plantación de 1.800 individuos de especies vegetales nativas (Predio 90 del PEDMEN).

* Se realizó la recolección de 98,06 Ton de residuos sólidos; recolección manual de 115,7 Ton de escombros; extracción manual de 14 M2 de macrofitas, Limpieza manual de 110 ML canales perimetrales; corte de 17,6 ha de césped; con una intervención de 6,11 Km con el Conv. 946-13 y 0,19 Km en las quebradas Limas y Trompeta con el Conv.17-12.

* Se hizo el primer mantenimiento de 1,5 km en la Quebrada La Porqueria restauradas en el año 2012.

Gestión en la Subcuenca Fucha

* Se adelanta la recuperación integral en el río San Francisco y las quebradas Padre de Jesús, Monchón del Diablo y San Bruno.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$95,589	\$0	0.00	\$162,014	\$0	0.00	\$60,783	\$0	0.00	\$390,024	\$65,060	16.68

*Se realizó recolección de 96,2 Ton de residuos sólidos; recolección de 4,3 Ton de residuos; con una intervención de 3,61 Km.entre los sitios beneficiados esta el Canal 38 Sur, Canal Américas, Canal Ángeles, Canal Alsacia, Canal Alquería, Canal Tintal (Localidad Kennedy).

300 Intervenir mediante procesos de recuperación ambiental y paisajística 8 hectáreas de la ronda del río Tunjuelo en áreas urbanas	\$0	\$0	0.00	\$160	\$77	48.33	\$55	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$215	\$77	35.97
---	-----	-----	------	-------	------	-------	------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	------	-------

Indicador(es)

(S) 315 Número de hectáreas intervenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	4.00	4.00	4.00	100.00% ★	100.00% ★
2014	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	4.00	al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se adelantó la caracterización, diagnóstico, factibilidad, concertación social, elaboración de diseños e implementación de actividades como eliminación de tensionantes (pasto kikuyo, manejo de escombros) y procesos de rehabilitación física del suelo con la siembra de semillas vVci s ap. en el segundo sector de Boita 4ha), ubicado en la cra. 72 U Bis entre las calles 45 y 48 sur.

301 Un Km. de espacios de agua renaturalizados en el Centro Ampliado	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(K) 316 Número Km. de espacios de agua renaturalizados en el centro ampliado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00% 🚫	0.00% 🚫
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00% 🚫

302 Recuperar integralmente 40 hectáreas de humedales	\$33	\$27	80.61	\$592	\$450	75.98	\$527	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$405	\$0	0.00	\$2,757	\$477	17.29
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 317 Número de hectáreas de humedales recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	5.00	2.00	0.31	15.50% 🚫	15.50% 🚫
2014	15.00	2.00	0.00	0.00%	
2015	15.00	21.00	0.00	0.00%	
2016	5.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	0.31	al Plan de Desarrollo	0.78% 🚫

Retrasos y soluciones: Durante el cuarto trimestre se adelanto el proceso de licitación 068 el cual fue declarado desierto

Solución: Adición al convenio No. 999 de 2013 con Fundación Natura para iniciar las acciones de plantación en las zonas planeadas.

Avances y Logros: Diseños e implementación de restauración en humedales: 1) se verificaron los diseños para intervenir dos (2) ha en el humedal Tibanica, se adelantó el proceso contractual para su intervención, el cual fue declarado desierto, razón por la cual se adelantó una adición presupuestal al contrato 999 para ejecutar la intervención en 4 hectáreas en ZMPA de humedales y 2) se diseñó e implementó 0.31 ha en el humedal La Conejera en sector Fontanar, con el convenio 009 de 2012 con la Fundación Humedal La Conejera.

Apoyo técnico a declaración de nuevas áreas: Se emitieron insumos técnicos que soportaron la ampliación y declaratoria de áreas con características de humedal, las cuales fueron acogidas en el Artículo 55 del decreto 364 de 2013, el total de áreas nuevas ampliadas en los ecosistemas de humedales fue de 277,96 hectáreas.

Seguimiento a los Planes de Manejo de Áreas Protegidas: Acción que se realiza sobre los humedales Tibanica, La Vaca, El Burro, Techo Capellánía, Santa María del Lago, Cóbano y Juan Amarillo

Conformación del grupo de vigías del agua, donde han participado (entre 2012 y 2013) 140 personas de comunidades vulnerables, en el desarrollo de operativos de limpieza, control de plantas invasoras, mantenimiento de coberturas vegetales y acciones de empoderamiento ciudadano, en 55.2 ha de humedales

Publicaciones: Se realizó el lanzamiento del Protocolo de Propagación de Plantas Hidrófilas y Manejo de Viveros para la Rehabilitación Ecológica de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal y Catálogo de Plantas Invasoras de los Humedales de Bogotá.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$95,589	\$0	0.00	\$162,014	\$0	0.00	\$60,783	\$0	0.00	\$390,024	\$65,060	16.68
303 Recuperar ecológicamente áreas estratégicas para el abastecimiento de 12 acueductos veredales con participación comunitaria	\$354	\$307	86.79	\$1,153	\$431	37.41	\$492	\$0	0.00	\$1,588	\$0	0.00	\$811	\$0	0.00	\$4,399	\$738	16.79

Indicador(es)

(C) 318 Número de hectáreas recuperadas por microcuenca abastecedora de acueductos veredales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	10.00	10.00	1.50	15.00%	★
2013	40.00	12.50	12.50	100.00%	★
2014	70.00	25.00	0.00	0.00%	
2015	90.00	40.00	0.00	0.00%	
2016	100.00	45.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				27.78%	○

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: A la fecha se han realizado las siguientes gestiones:

- Promoción, concertación y aprobación de áreas para recuperación ecológica participativa entre propietarios, Juntas de acueductos veredales y técnicos de la SDA en zonas abastecedoras sobre nueve (9) acueductos veredales (Aguas Calientes, Aguas Doradas, Acuapiedraparada, Arrayanes-Argentina, Acupasa, Pasquilla, El Destino, Cerrito Blanco y Asoporquera).
- Firma de actas de acuerdos para intervención con: i) Acueducto Aguas Doradas, en los predios Uval 01- La Toscana 11 Ha; ii). Acueducto Acuepiedraparada, en el predio El Recuerdo 13 ha; y iii) Acueducto Asoporquera en los predios La Rivera y Buenos Aires 0,2 ha.
- Restauración ecológica participativa en la zona abastecedora del acueducto Aguas Doradas, quebrada El Amoladero, se intervención de 11 ha, en los predios Uval la Toscana y Uval con: a) Trazado de diseños florísticos en campo correspondientes a las siguientes HMP: * Ampliación de Fragmentos de Hábitat-AFH, b) elaboración del mapa cartográfico SIG del área final a intervenir con acciones de restauración ecológica participativa, c) trazado e instalación de cercas con alambre de púas correspondientes a las siguientes HMP: * Cerramientos y Ampliación de Fragmentos de Hábitat CAH, * Cerramiento de Bosques-CB, d) Plantación de 1100 árboles correspondientes a cinco especies nativas. e) Tendido y tenzado de 2000mts de alambre para instalación de cerramientos. f) La implementación de estas HMP promoverán la conservación y recuperación de la zona abastecedora del acueducto veredal de Aguas Doradas.
- Identificación y diseño de Herramientas de Manejo del Paisaje Rural sobre 10 nuevos predios en el marco del convenio 014 de 2012 en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar. Éstos cuentan con cantidades de obra, de acuerdo a sus condiciones ecológicas de conservación y socioeconómicas.
- Mantenimiento de 1,5 ha restauradas en el 2012 en el nacimiento de la Quebrada La Porquera.
- La Gestión ambiental se adelanta actualmente en 42 ha, con proyección de ser ampliada hasta 70,5 ha a 2015, adelantando procesos de sensibilización y formación para la conservación de áreas abastecedoras así: predios la Rivera (11 ha), Buenos Aires (20 ha), Uval La Toscana y Uval 01 (11ha) TOTAL 42Ha,

304 Recuperación ecológica participativa de 520 hectáreas en suelo de protección	\$731	\$555	75.97	\$3,780	\$3,604	95.34	\$2,441	\$0	0.00	\$14,239	\$0	0.00	\$3,261	\$0	0.00	\$24,451	\$4,159	17.01
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 319 Número de hectáreas del suelo de protección recuperadas con procesos de restauración, rehabilitación y recuperación participativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	120.00	120.00	73.18	60.98%	⚠
2014	320.00	180.00	0.00	0.00%	
2015	500.00	500.00	0.00	0.00%	
2016	520.00	520.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				14.07%	○

Retrasos y soluciones: Se adelantó el proceso de licitación SDA-LP- 068-2013 para la contratación de la implementación de las acciones de recuperación integral en Zuque (6,0 Ha), Corinto (4,3 Ha) y Arborizadora Alta (10,0 Ha), pero se declaró desierto dado que ningún proponente cumplió los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones.

Adicionalmente se requiere hacer una gestión en una amplia zona del suelo de protección para lograr la intervención física en terreno, ejemplo la declaratoria de 148 ha en Ecosistema de bosque seco.

Por otro lado, el sostenimiento a procesos anteriores no suman como hectáreas nuevas de restauración.

Solución: Adición al convenio No. 999 de 2013 con Fundación Natura para iniciar las acciones de plantación en las zonas planeadas.

Avances y Logros: RESTAURACION:

En el predio del Biter 13 La Australia, la SDA y FFMM hicieron el aislamiento de un relictico de bosque y subpáramo en 25 ha y la eliminación de retamo espinoso 4,3 ha.

En el PEDM Entrenubes, la SDA y Fundación Natura hizo enriquecimiento vegetal en 16,1 ha en áreas poterizadas en el sector La Fiscal y otros sectores priorizados, las otras ha intervenidas por natura fueron reportadas en el Bogotá Positiva

A través de la gestión con los promotores ambientales, se iniciaron acciones de recuperación ecológica en los nuevos predios adquiridos por la SDA en PEDMEN (predios 118, 106, 144, 38, 45, 51, 53, 54, 55, 56, 64 y 127) con acciones de cerramiento y colocación de biomantos en 8,37 hectáreas.

Se realizó la intervención de 10,53 hectáreas nuevas, invadidas de retamo, ubicadas en los predios de los Padres Píos y Mindefensa (Localidad de Chapinero) y Los Alpes, Parque El Virrey y Parque Arboleda (Localidad de San Cristóbal) y el predio Arborizadora Alta (Localidad de Ciudad Bolívar) se adelanto la preparación de 8,883 ha para la plantación con la adición de natura.

A partir de lo anterior, se consolida un reporte de acciones de restauración acumulado de 73,18 hectáreas nuevas.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																													
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																											
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$95,589	\$0	0.00	\$162,014	\$0	0.00	\$60,783	\$0	0.00	\$390,024	\$65,060	16.68																																											
SOSTENIBILIDAD A PROCESOS DE RESTAURACIÓN: En el marco del Convenio 04-12, se realizó el mantenimiento 122,5 ha (BH): 32,5 ha en Chisacá en predios de la EAB, 35 ha en el PEDMEN, 12 ha en la Serranía del Zulque y 43 ha mediante el control de rebrotes de retamo espinoso el predio Biter 13 La Australia. En noviembre se dio inicio al Convenio 999/2013 con la Fundación Natura para el nuevo ciclo de mantenimiento, monitoreo y seguimiento a procesos de restauración en el D. C., realizando el mantenimiento de 15 ha de las nuevas hectáreas intervenidas con anterioridad por el convenio 04-12 sobre áreas poterizadas en los predios 57, 15, 175, 120 y 121 del PEDMEN, y un nuevo ciclo de mantenimiento mediante segunda remoción mecanizada de retamo espinoso en 10 ha en el Biter 13 La Australia. DISEÑOS FLORÍSTICOS: 30h en Arborizadora Alta registrados en el 2012. Se adelantó la licitación 068 de 2013 para la contratación de la implementación de las acciones de recuperación integral en Zulque (6,0 Ha), Corinto (4,3 Ha) y Arborizadora Alta (10,0 Ha), la cual fue declarada desierta. Por lo tanto, algunas de estas áreas serán intervenidas con Fundación Natura con recursos de reserva de 2014.																																																													
(S) 320 Número de organizaciones vinculadas a los procesos de restauración, rehabilitación y recuperación																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>2.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>33.33% *</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	★	2013	2.00	2.00	2.00	100.00%	★	2014	2.00	2.00	0.00	0.00%		2015	1.00	1.00	0.00	0.00%		2016	1.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	6.00	6.00	2.00	al Plan de Desarrollo	33.33% *
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	★																																																								
2013	2.00	2.00	2.00	100.00%	★																																																								
2014	2.00	2.00	0.00	0.00%																																																									
2015	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																									
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																									
TOTAL	6.00	6.00	2.00	al Plan de Desarrollo	33.33% *																																																								
Retrasos y soluciones: No aplica																																																													
Avances y Logros: En el desarrollo de las acciones de restauración integral de las quebradas Las Delicias y Morací de la Localidad de Chapinero se contó con la participación activa de las comunidades del territorio, especialmente las directamente vinculadas a la quebrada, a partir de la participación en la validación y ajuste de los diseños de las intervenciones, mano de obra en las acciones a implementar, guianza en los recorridos, acciones de apropiación cultural, donde se vincularon específicamente grupos locales como: Corporación Hidroambiental y Chapinero Ecocultural. En los pliegos de condiciones del proceso licitatorio para la implementación de acciones de restauración ecológica se incluyeron perfiles de seis gestores socioambientales, que busca involucrar la comunidad para desarrollar acciones de sostenibilidad ambiental.																																																													
180 Franjas de transición para los bordes urbano-rurales	\$54	\$40	73.44	\$800	\$778	97.29	\$281	\$0	0.00	\$4,243	\$0	0.00	\$716	\$0	0.00	\$6,094	\$818	13.42																																											
305 Definición de alternativas para establecer mecanismos de gestión en las zonas identificadas como estratégicas para la conectividad del corredor de borde de la Reserva Forestal Tomas Van der Hammen	\$41	\$40	97.26	\$192	\$171	89.32	\$56	\$0	0.00	\$648	\$0	0.00	\$241	\$0	0.00	\$1,178	\$211	17.92																																											
Indicador(es)																																																													
(C) 321 Alternativas para establecer mecanismos de gestión en las zonas identificadas como estratégicas para la conectividad del corredor de borde de la Reserva Forestal Tomas Van der Hammen definidas																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.10</td> <td>0.20</td> <td>0.10</td> <td>50.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.40</td> <td>0.80</td> <td>0.80</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.70</td> <td>1.40</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.95</td> <td>1.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>*</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.10	0.20	0.10	50.00%		2013	0.40	0.80	0.80	100.00%	★	2014	0.70	1.40	0.00	0.00%		2015	0.95	1.90	0.00	0.00%		2016	1.00	2.00	0.00	0.00%					al Plan de Desarrollo	40.00%	*
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	0.10	0.20	0.10	50.00%																																																									
2013	0.40	0.80	0.80	100.00%	★																																																								
2014	0.70	1.40	0.00	0.00%																																																									
2015	0.95	1.90	0.00	0.00%																																																									
2016	1.00	2.00	0.00	0.00%																																																									
			al Plan de Desarrollo	40.00%	*																																																								
Retrasos y soluciones: No aplica																																																													
Avances y Logros: La SDA continúa la participación en el proceso de concertación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá D.C., Thomas Van der Hammen liderado por la CAR, con las siguientes actividades: 1. Participación en el proceso interinstitucional de articulación entre instrumentos de planeación para el norte de la ciudad: UPR, POZ norte, PMA Reserva, conformación de la franja de transición urbano-rural y del borde norte de la ciudad. 2. Participación en escenarios de socialización del PMA creados por la CAR: a) la Mesa ampliada CAR y DC y Actores; b) Mesa interinstitucional CAR-Distrito; c) Mesa de Grandes propietarios 3. Revisión del diagnóstico del PMA que la CAR puso a consideración del Distrito, y se hicieron aportes a los componentes socioeconómico, flora, fauna y ecosistemas, desde la SER, mientras que la DPSIA y la SPPA revisaron los temas legales y jurídicos, financieros y la proyección de adquisición predial. 4. La SDA aportó en la construcción de lineamientos distritales sobre temas estratégicos de la Reserva como: vías, dotacionales, tipo de reserva que debe conformarse con base en las Resoluciones del Ministerio de Ambiente. 5. La SDA aportó contenido técnico para el documento Distrital de Prospectiva en cuanto a los siguientes temas: conectividad, agua, suelos, flora, fauna, prioridades de adquisición predial, aspectos jurídicos y normativos. 6. La SDA consolidó el Documento Final de Prospectiva Distrital, construido a partir de aportes de diferentes entidades del DC, para su entrega a la CAR; para ello, se realizaron varias reuniones internas e interinstitucionales, se realizaron recorridos por la Reserva, se realizó un Taller Distrital de Prospectiva, se consolidó y socializó ayuda memoria del Taller, se elaboró la propuesta por fases de priorización para la adquisición predial, todo lo cual constituye insumo para el Plan de Manejo Ambiental de la Reserva. Nota: La propuesta de priorización de predios de interés ecológico, ambiental y de conectividad, dentro y fuera de la Reserva, como insumo para la toma de decisiones en torno a la posible adquisición para su protección; las zonas priorizadas son: a) Corredor las mercedes-rio Bogotá, b) Cerros orientales-Aeropuerto, c) Cerros orientales-cementerios-Arrayanes, d) Corredor Suba-Cota y, e) Av. Low Mutra y borde de la RFP; esta propuesta se llevó a un mapa que ilustra la propuesta. 7. Se apoyó la generación de un convenio marco con la CAR para facilitar la articulación de acciones, donde se contempla la Reserva Forestal del Norte.																																																													
306 Adecuar 14 Km. del borde de Cerros Orientales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$2,100	\$0	0.00																																											
Indicador(es)																																																													

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$95,589	\$0	0.00	\$162,014	\$0	0.00	\$60,783	\$0	0.00	\$390,024	\$65,060	16.68
(S) 322 Número de Km. del borde de Cerros Orientales adecuados																		
307 Formular 4 modelos de ocupación en la franja de transición	\$13	\$0	0.00	\$608	\$607	99.81	\$225	\$0	0.00	\$1,595	\$0	0.00	\$375	\$0	0.00	\$2,816	\$607	21.54
Indicador(es)																		
(C) 551 Modelo de ocupación territorial campesino construido social e interinstitucionalmente en el Borde Sur del Distrito Capital																		
Retrasos y soluciones: No aplica																		
Avances y Logros: COORDINACION DE ACCIONES CON MESA DE FRANJAS DE TRANSICION: Se realizaron jornadas de articulación intersectorial a partir de las Metas PDD en torno a los 3 núcleos problemáticos identificados desde el enfoque que maneja la Mesa Interinstitucional de Franjas: Formas de vida campesina y patrimonio cultural y natural en riesgo, Expansión urbana y segregación socio espacial y Usos de alto impacto. Igualmente, se hicieron las jornadas con las alcaldías de los Bordes Sur y Oriente. Los resultados de estas jornadas permiten decantar los insumos para organizar plan de trabajo destinado a formular el modelo de ocupación ideal que parte de reconocer el modelo campesino existente y complementariamente, identificar y desarrollar la capacidad para detener o desestimular las presiones de agentes inmobiliarios y de las empresas que se dedican a los usos de alto impacto. Posteriormente, dedicamos esfuerzos a identificar nuevos escenarios comunitarios, especialmente en Ciudad Bolívar para validar la pertinencia del enfoque y metodología propuestos para el manejo del tema de borde a través de su relación con las problemáticas concretas en el territorio y se elaboró un plan operativo que incorpora varias herramientas como políticas territoriales desde POT para fortalecer el modelo de ocupación campesina.																		
Se formalizó un convenio SDA - IAvH para el diseño de Herramientas de Manejo de Paisaje en áreas de borde urbano rural, enfocado a fortalecer el modelo de ocupación campesino mediante la reconversión productiva. Se espera con el convenio promover un debate público para definir la figura de gestión social del territorio que resulte más conveniente a la zona y el cual se hará a partir de las iniciativas e inquietudes planteadas por los líderes de la mesa de concertación de Usme y los líderes de Ciudad Bolívar que han estado en los temas de borde: expansión urbana, minería y frente al cierre del basurero																		
Se elaboró un plan operativo que incorpora varias herramientas como políticas territoriales desde POT para fortalecer el modelo de ocupación campesina																		
181 Control ambiental del suelo de protección, de áreas intervenidas por minería y áreas susceptibles de ocupación ilegal	\$347	\$347	100.00	\$626	\$624	99.76	\$233	\$0	0.00	\$1,301	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$3,507	\$972	27.71
309 Seguimiento, control y vigilancia mediante actuaciones administrativas al 100% de los predios mineros y de las áreas de recuperación ambiental en el perímetro urbano	\$347	\$347	100.00	\$626	\$624	99.76	\$233	\$0	0.00	\$1,301	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$3,507	\$972	27.71
Indicador(es)																		
(C) 325 Porcentaje de predios con actividad minera y de áreas de recuperación ambiental con actuaciones administrativas realizadas																		
Retrasos y soluciones: No aplica																		
Avances y Logros: - 132 conceptos técnicos de control, evaluación y seguimiento a PMA y PMRRA, de las 109 organizaciones con predios afectados por la actividad extractiva de materiales de construcción o arcillas. - Operativos de Control Ambiental a 7 organizaciones mineras en Usme y a 2 organizaciones mineras en Ciudad Bolívar.																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$95,589	\$0	0.00	\$162,014	\$0	0.00	\$60,783	\$0	0.00	\$390,024	\$65,060	16.68

- Aprobación del componente técnico de Un (1) PMRRA al predio del Chircal Libardo Castillo ubicado en la Localidad de Ciudad Bolívar.
- 36 Levantamientos Topográficos con el fin de determinar el área afectada por la actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla en el perímetro urbano.
- Revisión, actualización de la propuesta de los términos de referencia genéricos de los instrumentos PMA y PMRRA.
- Formulación del componente ambiental para el tema de minería que fue incluido en la Revisión Excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial

182 Apropiación ambiental y gobernanza del agua	\$3,077	\$2,411	78.34	\$12,465	\$11,823	94.85	\$8,787	\$0	0.00	\$36,869	\$0	0.00	\$14,255	\$0	0.00	\$75,454	\$14,233	18.86
310 Involucrar un total de 2.400.000 habitantes en estrategias de educación e investigación ambiental para la apropiación social de los territorios del agua	\$486	\$478	98.31	\$1,424	\$1,385	97.27	\$708	\$0	0.00	\$1,900	\$0	0.00	\$738	\$0	0.00	\$5,256	\$1,863	35.44

Indicador(es)

(S) 326 Número de personas asociadas a procesos de educación y cultura ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	132,961.00	25,435.00	25,341.00	99.63%	★
2013	309,215.00	141,706.00	143,471.00	101.25%	★
2014	312,515.00	465,926.00	0.00	0.00%	
2015	315,797.00	308,701.00	0.00	0.00%	
2016	129,512.00	258,326.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,200,000.00	1,200,000.00	168,812.00	al Plan de Desarrollo	14.07% ()

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante la vigencia 2013 se vincularon ciento cuarenta y tres mil cuatrocientas setenta y un (143.471) personas, por medio de la ejecución de estrategias de educación ambiental contempladas en la Política Pública Distrital de Educación Ambiental. Estas se han llevado a cabo en los territorios ambientales y en los parques administrados por la Secretaría Distrital de Ambiente. De la misma manera, se han desarrollado caminatas ecológicas, a lo largo del Distrito especialmente en los elementos de la Estructura Ecológica Principal y se ha implementado el Aula Ambiental Artística Itinerante ¿AUAMBARI¿, la cual vincula en el marco de los procesos y acciones pedagógicas en lo sagrado, lo artístico y ambiental.

En los Parques, espacios administrados por la Secretaría Distrital de Ambiente se implementa la estrategia de Aulas Ambientales. En el marco de la propuesta pedagógica se desarrollan procesos de formación y acciones pedagógicas como recorridos interpretativos, talleres, charlas, conversatorios, cine foros, entre otras actividades que dirige el equipo pedagógico de cada Aula y cuyas temáticas son gobernanza del agua, cambio climático, basura cero, biodiversidad y gestión del riesgo. A la fecha se han vinculado ochenta y un mil ochocientos sesenta y dos (81.862) personas.

Por su parte, en los territorios ambientales del Distrito Capital se vincularon sesenta y un mil seiscientos nueve (61.609) personas a las estrategias de educación ambiental, en un proceso de fortalecimiento de la identidad ciudadana frente al territorio.

311 Administración y manejo institucional de 100 hectáreas de suelo de protección del Distrito	\$1,852	\$1,378	74.40	\$9,530	\$8,943	93.85	\$7,139	\$0	0.00	\$33,369	\$0	0.00	\$12,955	\$0	0.00	\$64,845	\$10,321	15.92
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 327 Número de hectáreas de suelo de protección administradas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	58.98	58.98	58.98	100.00%	
2013	64.51	71.00	76.08	107.15% ★	107.15% ★
2014	83.35	80.00	0.00	0.00%	
2015	95.02	95.02	0.00	0.00%	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.08% ✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: 1) ACCIONES EN ADMINISTRACIÓN Y MANEJO: Se continúa el desarrollo de acciones de conservación, restauración y protección en 333,15 ha de áreas protegidas y 12 ha en áreas de interés ambiental, de las cuales 58,98 ha corresponden a la administración del humedal La Conejera como gestión directa adelantada por la SDA en 2012 y 2013-..

2) ACCIONES DE MANEJO Y ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL DE ZONAS DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE

Intervención en 113,2 ha., de las cuales se reportaron 17,1 ha con nuevas intervenciones, mediante:

* Acciones socioambientales desarrolladas por los vigías ambientales del Convenio 956/13 en Nueva Esperanza (Rafael Uribe Uribe) y Altos de la Estancia (Ciudad Bolívar).

* Inicio de la actualización del Plan de Manejo Ambiental (PMA) de Altos de la Estancia.

2) PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES:

Desarrollo de 3 acciones:

* Presidencia de la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales.

* Labores de mitigación de incendios forestales en 42,17 ha.

* Elaboración del "Plan para la erradicación de retamo en Bogotá D.C." .

3) PIRE

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$95,589	\$0	0.00	\$162,014	\$0	0.00	\$60,783	\$0	0.00	\$390,024	\$65,060	16.68

Mejora del 93.5 % en el tiempo de respuesta a emergencias ambientales competencia y jurisdicción de la SDA.

5) ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL. Se consolidó un esquema para el seguimiento a la implementación de los instrumentos de gestión ambiental priorizados, se consolidaron fichas descriptivas por cada instrumento y se adelantaron acciones de gestión, especialmente para implementación de los PIGA de todas las entidades del Distrito Capital, en el marco de un proceso de capacitación continuada liderado por la SDA

312 Vincular 400 organizaciones sociales y ambientales a procesos de participación ciudadana para la gobernanza comunitaria del agua en 20 localidades	\$739	\$555	75.09	\$1,512	\$1,494	98.84	\$940	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$562	\$0	0.00	\$5,352	\$2,049	38.28
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 328 Número de organizaciones socio-ambientales en procesos de gobernanza comunitaria del agua

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2013	175.00	175.00	175.00	100.00% ★	100.00% ★
2014	275.00	275.00	0.00	0.00%	
2015	375.00	375.00	0.00	0.00%	
2016	400.00	400.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				43.75%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el Distrito Capital durante la vigencia 2013 se vincularon 150 organizaciones socio ambientales nuevas, con las cuales se iniciaron procesos de participación ciudadana para la gobernanza comunitaria del agua.

Cada uno de los procesos de participación que vinculan organizaciones ambientales cuentan con un cronograma de planeación y ejecución, en el cual se determinan los objetivos, actividades y avance mensual, en el marco del procedimiento de participación 126PM01-PR06 ¿Vinculación de procesos sociales territoriales en las dinámicas de participación ciudadana?, cuyo objetivo es promover la vinculación de procesos sociales territoriales a nivel local y Distrital en las dinámicas de participación ciudadana asociadas a la gestión ambiental en el Distrito.

Se realizó la Secretaría Técnica de 20 Comisiones Ambientales Locales, en cumplimiento del Decreto 575 De 2011, en un proceso de regularización de las sesiones ordinarias desde el mes de Abril de 2013.

En el marco del programa de participación ciudadana Digital, se gestionó y administro la página web (minsite) de Correspondentes Ambientales, en la cual se informa a la ciudadanía, qué es un correspondiente ambiental y la forma de vincularse, se cuenta con 9.816 correspondientes ambientales registrados en la base de datos, Facebook y Twitter.

Como parte de la actualización del Sistema de especialización ambiental participativa SEAP, se ha georeferenciado la gestión ejecutada en el marco de los procesos de educación ambiental y participación ambiental, así como la gestión institucional del Sector Ambiente relacionados en los Expedientes Locales, que da cuenta del cumplimiento a las Iniciativas priorizadas en los Cabildos de Gobernanza del Agua. Esta información está en proceso de estandarización con los parámetros de IDEC@.

183 Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad	\$149	\$79	52.70	\$1,280	\$459	35.88	\$1,440	\$0	0.00	\$2,103	\$0	0.00	\$1,116	\$0	0.00	\$6,088	\$538	8.83
313 500 familias campesinas en proceso de reconversión de sistemas productivos, afines a la conservación de la biodiversidad, los suelos y el agua	\$149	\$79	52.70	\$1,231	\$410	33.35	\$1,375	\$0	0.00	\$1,787	\$0	0.00	\$1,006	\$0	0.00	\$5,547	\$489	8.82

Indicador(es)

(C) 329 Número de familias campesinas con sistemas productivos afines a la conservación de la biodiversidad los suelos y el agua

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2013	180.00	130.00	91.00	70.00% ⚠	70.00% ⚠
2014	350.00	140.00	0.00	0.00%	
2015	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2016	500.00	500.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				18.20%	○

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el año 2013, se tienen los siguientes avances:

1. Terminación de la matriz de Ordenamiento Ambiental de Fincas-OAF que incluye Indicadores de Sostenibilidad Ambiental para verificar el estado y avance de los procesos de reconversión productiva en los predios de las familias vinculadas. Este registro cuenta con información sistematizada de 91 predios.

2. Elaboración de 91 Planes Finca: 45 familias en Ciudad Bolívar (veredas Santa Rosa, Pasquilla, Pasquillita, Quiba Alto, Santa Barbará) y 46 familias en Usme (veredas de Curubital, Margaritas, Arrayanes, Olarte, El Hato, La Unión y El Destino); el cual representa el acuerdo concertado con la familia campesina para la generación de acciones de reconversión de los sistemas productivos dentro del predio incluyendo la implementación de herramientas de manejo del paisaje HMP.

3. Desarrollo de acciones en 91 predios que implica: de las 91 familias en proceso de reconversión de sistemas productivos a fines de la conservación de la biodiversidad, el suelo y el agua se presenta un avance del 99% con acciones de implementación en el tema de Uso del árbol dentro del sistema productivo; 5 familias contemplan acciones de protección del bosque presentando; En Buenas Prácticas productivas 41 familias contemplan acciones en el tema; 21 familias presentan acciones de uso de fertilizantes orgánicos en praderas y cultivos (compostaje y/o lombricultivo); finalmente 64 familias tienen acciones sobre la seguridad alimentaria y autoabastecimiento.

Adicionalmente la entidad ha apoyado a las familias en la protección de cuerpos de nacimientos, ríos hídricos, bosques y mejoramiento de instalaciones agropecuarias mediante la entrega de 1700 árboles y 11,5 metros cúbicos de madera con el fin de instalar cercas vivas. Se capacitó en temas de: Ventajas del uso del árbol dentro del sistema de producción y fertilización sostenible de praderas, Buenas Prácticas productivas con énfasis en trazabilidad e inocuidad en la producción ganadera y minimización de impactos de la actividad productiva.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$95,589	\$0	0.00	\$162,014	\$0	0.00	\$60,783	\$0	0.00	\$390,024	\$65,060	16.68

4. Priorización de 51 nuevos predios a través de los productos entregados por el Convenio 014-12 Diseños de HMP, de acuerdo a sus condiciones ecológicas de conservación y socioeconómicas, el cual se encuentra en proceso de contratación para su implementación a través de la licitación 093-2013 .
 5.Diseño de Herramientas de Manejo del Paisaje. Se elaboraron y aprobaron los estudios previos para diseñar Herramientas de Manejo del Paisaje en el suelo rural del Distrito Capital y generar insumos técnicos que aporten a la consolidación del modelo Sur del Borte Urbano Rural en cuatro sectores del área rural ubicados en la cuenca del Tujuelo. Es de anotar que en estos sectores están asociados a áreas abastecedoras de acueductos veredales e involucrarán nuevas familias para ser inscritas en reconversión productiva.

314 Definir lineamientos en la orientación de la reconversión de los sistemas productivos hacia sistemas sostenibles ambientales	\$0	\$0	0.00	\$49	\$49	100.00	\$65	\$0	0.00	\$316	\$0	0.00	\$111	\$0	0.00	\$540	\$49	9.01
--	-----	-----	------	------	------	--------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	------	------

Indicador(es)

(C) 330 Lineamientos en la orientación de la reconversión de los sistemas productivos hacia sistemas sostenibles ambientales definidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.20	0.20	0.20	100.00%	★
2013	1.00	1.20	1.20	100.00%	★
2014	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2015	1.90	1.90	0.00	0.00%	
2016	2.00	2.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se realizó una revisión de la información base de la entidad en cuanto a los avances en la construcción de lineamientos ambientales desde la SER, en específico los productos del contrato 1326 de 2012 "elementos generales para la construcción de lineamientos ambientales para la reconversión de sistemas productivos sostenibles en la ruralidad del Distrito Capital" y se hace una revisión de los informes ejecutivos de los Planes de Manejo en espacios rurales como punto de partida para establecer los lineamientos de manera participativa. Se tiene una versión de borrador de los lineamientos ambientales enfocados a la reconversión productiva en donde se han incluido los resultado de los convenios 01 de 2010 y 02 de 2011, como también de estudios nacionales e internacionales sobre los impactos ambientales de las actividades agropecuarias, se hizo una revisión normativa para ser incluida como soporte de justificación y se elabora una articulación del documento con el MEPOT con miras a establecer su alcance en la zona rural.

18 Estrategia territorial frente al cambio climático	\$1,392	\$1,376	98.81	\$4,025	\$3,990	99.14	\$3,961	\$0	0.00	\$7,000	\$0	0.00	\$2,300	\$0	0.00	\$18,678	\$5,366	28.73
184 Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático	\$1,307	\$1,291	98.74	\$3,909	\$3,890	99.53	\$3,792	\$0	0.00	\$5,714	\$0	0.00	\$2,200	\$0	0.00	\$16,921	\$5,181	30.62
316 Poner en marcha un plan regional y un plan distrital frente al cambio climático	\$1,034	\$1,017	98.40	\$3,393	\$3,385	99.76	\$3,295	\$0	0.00	\$4,814	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00	\$14,336	\$4,402	30.71

Indicador(es)

(C) 332 Número de planes integrales regionales y distritales implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	10.00	10.00	10.00	100.00%	★
2013	30.00	30.00	30.00	100.00%	★
2014	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2015	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				30.00%	🚫

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Sesiones de plenaria para la socialización y retroalimentación de los siguientes resultados del PRICC: ¿Estrategia Regional de Educación, Comunicación y Sensibilización de Públicos para la Región Capital, Bogotá ¿ Cundinamarca ¿Análisis de extremos climáticos en la Región Capital, Bogotá ¿ Cundinamarca ¿Análisis históricos de eventos de emergencia y de desastre asociados al clima en la Región Capital, Bogotá - Cundinamarca. ¿Escenarios de cambio climático 2011-2100, para la Región Capital, Bogotá ¿ Cundinamarca ¿Inventario de emisiones directas e indirectas de GEI para Región Capital. - Mesa de trabajo adaptación Mayo 31 de 2013. - Reunión de articulación de acciones. Junio 6 de 2013. - Sesión evaluación- aprendizaje Junio 24 de 2013.

Se formalizó el convenio 0944 de 2013 con Naciones Unidas con el objeto de: ¿Apoyar el desarrollo de la segunda etapa de la Fase 3 y desarrollo de la fase 4 del proceso de fortalecimiento y consolidación de la elaboración del Plan Regional Integral de Cambio climático Región Capital, Bogotá - Cundinamarca¿ Bajo el cual se han obtenido los siguientes resultados: ¿Resumen ejecutivo del Análisis a la vulnerabilidad actual y futura a la variabilidad climática y al cambio climático de la región Bogotá ¿ Cundinamarca, bajo un enfoque territorial. ¿Documento del análisis de exposición al cambio climático usando modelación eco-hidrológica y anexo cartográfico. ¿Documento que contiene los lineamientos técnicos para la reducción de la vulnerabilidad y definición preliminar de las medidas de adaptación para el Cambio Climático en la Región Capital. ¿Tecnologías y medidas de mitigación viables (técnica, social y ambientalmente) para la región Bogotá Cundinamarca ¿ metodología percepción de expertos. ¿Identificación de medidas y formulación de proyectos de mitigación y adaptación a la variabilidad y al cambio climático en la Región Capital Bogotá-Cundinamarca.

Adicionalmente se han tratado aspectos de diagnóstico, evaluación y visión de futuro y consolidación para la propuesta de la nueva fase del PRICC (2014 ¿ 2018) con los equipos técnicos de las instituciones socias y se obtuvo una matriz de marco lógico dirigido a impactos. Se está formulando un convenio de cooperación con Naciones Unidas que tendrá por objeto "desarrollar y articular técnicamente las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático contenidas en el portafolio del PRICC y que sean de competencia distrital, de acuerdo con los instrumentos definidos en el Artículo 137 del Decreto 364 de 2013 para la reducción de riesgos y la implementación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático".

318 Desarrollo y operación de un sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales para la toma de decisiones asociadas a la gestión del agua y al ordenamiento territorial	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																													
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																											
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$95,589	\$0	0.00	\$162,014	\$0	0.00	\$60,783	\$0	0.00	\$390,024	\$65,060	16.68																																											
Indicador(es)																																																													
(K) 334 Sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales, operando																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00% </td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td><td>0.00%</td><td></td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00% 	2014	0.00	0.00	0.00	0.00%		2015	0.00	0.00	0.00	0.00%		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				0.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00% 																																																								
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
al Plan de Desarrollo				0.00%																																																									
320 Diseñar e implementar una política pública para fomentar procesos de ecurbanismo y construcción sostenible en Bogotá que incluya estándares de construcción sostenible, un sistema de certificación de construcciones sostenibles y la actualización del Código de Construcción de Bogotá con perspectiva de sostenibilidad	\$140	\$140	100.00	\$133	\$125	93.91	\$126	\$0	0.00	\$265	\$0	0.00	\$169	\$0	0.00	\$833	\$265	31.80																																											
Indicador(es)																																																													
(C) 337 Política pública ecurbanismo y construcción sostenible en Bogotá diseñada e implementada																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>8.70</td> <td>87.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>100.00%</td> <td>★ </td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>40.00</td> <td>35.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>45.00</td> <td>45.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td><td>60.00%</td><td></td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	10.00	10.00	8.70	87.00%		2013	30.00	30.00	30.00	100.00%	★ 	2014	40.00	35.00	0.00	0.00%		2015	45.00	45.00	0.00	0.00%		2016	50.00	50.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				60.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	10.00	10.00	8.70	87.00%																																																									
2013	30.00	30.00	30.00	100.00%	★ 																																																								
2014	40.00	35.00	0.00	0.00%																																																									
2015	45.00	45.00	0.00	0.00%																																																									
2016	50.00	50.00	0.00	0.00%																																																									
al Plan de Desarrollo				60.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No aplica																																																													
Avances y Logros: El informe consolidado de la política, se resume en las siguientes actividades en el proceso de diseño y formulación																																																													
1. Promoción y sensibilización, con la organización de actividades académicas y la búsqueda de canales de participación a través de un sondeo de opinión y la participación en una encuesta virtual a través del Observatorio Ambiental																																																													
2. Promoción de reuniones intersectoriales para la construcción de líneas de participación y la construcción de prácticas sostenibles de Urbanismo y Construcción.																																																													
3. Participación en actividades y agendas académicas para la construcción de un marco conceptual vigente, con el fomento de una pedagogía en los temas de ecurbanismo y construcción sostenible.																																																													
4. Desarrollo de la primera versión del DTS. Inicio de las discusiones sobre la formulación de la política.																																																													
5. Inicio de discusiones sobre el plan de acción de la política.																																																													
6. Inicio y desarrollo de indicadores de la política.																																																													
7. Intervención sobre la estructuración de la política por parte de la subdirección de planeación de la SDA.																																																													
8. Definición de las líneas de acción de la política, ajuste de conceptos de la política que han tenido debates al interior del grupo de la formulación.																																																													
9. Inicio de los contenidos del decreto para la formulación de la política																																																													
10. Observaciones por parte del grupo de Ecurbanismo y funcionarios de la SDA frente a la política.																																																													
(C) 339 Código de construcción de Bogotá con perspectiva de sostenibilidad actualizado																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>10.00</td> <td>25.00%</td> <td>0 </td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>80.00</td> <td>45.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td><td>10.00%</td><td></td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	40.00	40.00	10.00	25.00%	0 	2014	80.00	45.00	0.00	0.00%		2015	90.00	90.00	0.00	0.00%		2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				10.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2013	40.00	40.00	10.00	25.00%	0 																																																								
2014	80.00	45.00	0.00	0.00%																																																									
2015	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																									
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																									
al Plan de Desarrollo				10.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No aplica																																																													
Avances y Logros: Durante el 2013 se elaboraron los Estudios Previos para el Convenio de asociación a suscribirse entre las Secretarías Distritales de Planeación y Ambiente, el cual tenía por objeto ¿Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para desarrollar acciones encaminadas hacia la incorporación del componente de sostenibilidad ambiental en el proceso de actualización del Código de Construcción de Bogotá D.C.¿																																																													

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$95,589	\$0	0.00	\$162,014	\$0	0.00	\$60,783	\$0	0.00	\$390,024	\$65,060	16.68																																													
<p>¿ Justificación, beneficios y acciones específicas de carácter ambiental por cada temática del Código de Construcción de Bogotá D.C., como soporte de la pertinencia y competencia de la Secretaría Distrital de Ambiente en participar en el proceso de actualización de este instrumento normativo.</p> <p>¿ Documento técnico de soporte para la solicitud de estudios de mercado, requerido para la actualización del código de construcción de Bogotá D.C. con perspectiva de sostenibilidad, en el cual se estableció: alcance, justificación, necesidad a satisfacer, lineamientos de sostenibilidad para actualización del código, conceptos básicos, criterios técnicos y normativos del proceso de actualización, justificación y descripción de cada producto, talento humano requerido por producto, perfiles académicos y de experiencia profesional, tiempos estimados por productos, entre otros.</p> <p>¿ Estudios de mercado para el proceso de actualización del código de construcción de Bogotá D.C. con perspectiva de sostenibilidad</p> <p>¿ Estudio previos para el convenio inter- institucional a suscribirse entre la Secretarías Distritales de Planeación, Hábitat y Ambiente, FOPAE y EAAB, el cual tenía por objeto ¿Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para desarrollar acciones encaminadas hacia la actualización del Código de Construcción de Bogotá D.C. con perspectiva de sostenibilidad¿.</p> <p>¿ Documento técnico de soporte para los pliegos de contratación, el cual incluye: justificación, necesidad a satisfacer, alcance, lineamientos técnicos (propósitos actualización, objetivos específicos de sostenibilidad, principios proceso actualización, fundamentos conceptuales, criterios de sostenibilidad para la formulación y/o actualización normativa, metodología ciclo de vida edificación), descripción de actividades, descripción de cada producto (justificación, objeto, actividades, documento a entregar). Adicionalmente, este documento contiene anexos, en los cuales se hace una sustentación y descripción de la estructura técnica y temática requerida por el Distrito para la actualización del código.</p> <p>Para consolidar este proceso, la administración distrital debe aunar esfuerzos técnicos, financieros, administrativos y de articulación institucional, que permitan en primera instancia tener una viabilidad financiera para el proceso, de tal manera que se pueda dar inicio a la contratación pública de la consultoría e interventoría que requiere la actualización del código de construcción, y el respectivo acompañamiento y seguimiento institucional.</p>																																																															
321 Adoptar criterios de Eco urbanismo y construcción sostenible e iniciar una experiencia piloto	\$134	\$134	100.00	\$382	\$380	99.50	\$370	\$0	0.00	\$635	\$0	0.00	\$231	\$0	0.00	\$1,752	\$514	29.33																																													
Indicador(es)		<p>(K) 549 Porcentaje de criterios de ecourbanismo y construcción sostenible establecidos para los desarrollos urbanísticos</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td><td>40.00%</td> <td>Ø</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No aplica</p> <p>Avances y Logros: Se establecieron criterios de Ecourbanismo y Construcción Sostenible para:</p> <ul style="list-style-type: none"> Planes Parciales de Desarrollo (3): Nueva Bretaña, San José de Maryland y El tablón Planes parciales de renovación urbana (6): Kira, Mobilink, el Pedregal, Triángulo de Fenicia, Triángulo de Bodegas y Provenza Planes de implantación (2): Villa Alsacia, Provenza y Centro Comercial la Colina. Planes Directores (3): Centro Social de Agentes y Patrulleros Policía Nacional, Bogotá Tennis Club Campestre, Parque Altamira. Plan de Regularización y Manejo: El Redentor. <p>Se atendieron 24 solicitudes de proyectos de vivienda privados y 176 predios solicitados por Secretaría Distrital de Hábitat que incluyen criterios de ecoeficiencia, eficiencia en el consumo de agua, gestión y aprovechamiento del agua lluvia, uso eficiente del suelo, aumento de áreas verdes, orientación solar, ventilación cruzada, barrera aerodinámicas, confort acústico, uso racional y eficiente de energía eléctrica, usos de residuos de construcción y demolición entre otras.</p> <p>Se entregaron los criterios de vivienda para los proyectos de Arboleada de Santa Teresita de la Caja de vivienda popular y Plaza de la Hoja</p> <p>Se firmó el convenio 1312 de 2013 con Metrovivienda para aunar esfuerzos para el proyecto piloto del espacio público de plaza de la hoja.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2013	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2014	100.00	100.00	0.00	0.00%		2015	100.00	100.00	0.00	0.00%		2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				40.00%	Ø
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2014	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2015	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
al Plan de Desarrollo				40.00%	Ø																																																										
185 Páramos y biodiversidad	\$85	\$85	99.87	\$116	\$100	85.74	\$169	\$0	0.00	\$1,286	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$1,756	\$185	10.51																																													
322 Concretar y consolidar 1 acuerdo regional económico y social en torno a los bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua, en Cerros Orientales y páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque	\$85	\$85	99.87	\$116	\$100	85.74	\$169	\$0	0.00	\$1,286	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$1,756	\$185	10.51																																													
Indicador(es)		<p>(C) 341 Acuerdo regional económico y social en torno a los bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>14.10</td> <td>94.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>65.00</td> <td>65.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td><td>35.00%</td> <td>Ø</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No aplica</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	15.00	15.00	14.10	94.00%	★	2013	35.00	35.00	35.00	100.00%	★	2014	65.00	65.00	0.00	0.00%		2015	85.00	85.00	0.00	0.00%		2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				35.00%	Ø
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	15.00	15.00	14.10	94.00%	★																																																										
2013	35.00	35.00	35.00	100.00%	★																																																										
2014	65.00	65.00	0.00	0.00%																																																											
2015	85.00	85.00	0.00	0.00%																																																											
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
al Plan de Desarrollo				35.00%	Ø																																																										

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																													
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																											
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$95,589	\$0	0.00	\$162,014	\$0	0.00	\$60,783	\$0	0.00	\$390,024	\$65,060	16.68																																											
Avances y Logros: Se avanzó en la consolidación de acuerdos en torno a la gobernanza del agua, los bienes y servicios ambientales que ofrecen los Cerros Orientales y páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque, con alcance regional, a saber:																																																													
Se formalizó convenio de asociación entre la Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Planeación y la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P. Dándole inicio a la ejecución del proyecto "Conservación, restauración y usos sostenibles de servicios ecosistémicos entre los páramos de Guerrero, Chingaza, Sumapaz, los Cerros Orientales y su área de influencia, el cual está financiado con recursos del Sistema General de Regalías - SGR, con el cual se busca promover la conservación y uso sostenible de los ecosistemas asociados a las cuencas abastecedoras de agua de Bogotá y la Región.																																																													
Se avanzó en los acuerdos técnicos y administrativos para construir el plan de Acción del Convenio interadministrativo No. 011 de 2013, suscrito entre el IDEAM, CAR, SDA, EAAB, FOPAE y la Gobernación de Cundinamarca para el desarrollo de la Evaluación Regional del Agua - ERA, iniciando la consolidación de información y análisis para construir una plataforma de intercambio de información regional que se articule con el sistema de información del Recurso Hídrico -SIRH que coordina el IDEAM y con otros sistemas de información de las entidades". De igual manera, a través del IDEAM se dio a conocer la estructura del sistema de información sobre el recurso hídrico en Francia; y de esta manera ver la forma de aplicar esta experiencia en el diseño y construcción del sistema de información sobre el recurso hídrico para nuestro país. Entre los acuerdos técnicos y administrativos se encuentra el desarrollo de una metodología revisada y socializada en el taller de Bioindicadores Hidrológicos en la implementación de la ERA, la formalización del trabajo entre los grupos de trabajo de las entidades firmantes y orientaciones sobre el proceso y las acciones a desarrollar para la ERA en la región en el marco de los objetivos y alcances pactados en este Convenio.																																																													
Se retomó el acuerdo de integración regional como producto de la proyección hacia la región que refleja el Plan Distrital de Desarrollo 2012 - 2016 "Bogotá Humana" y los nuevos instrumentos de planeación para armonizar el ordenamiento con los municipios circunvecinos que incluye la modificación excepcional del POT, a través de la formulación de una iniciativa para la creación del área metropolitana con el municipio de Soacha, que se ha visto obstaculizada con la expedición de la ley 1625 de 2013 y el avance en la creación de la RAPE - Región Central.																																																													
323 Construcción de un espacio de valoración y formación ambiental con énfasis en la importancia vital del recurso hídrico y los ecosistemas denominado "Parque del Agua"	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
Indicador(es)																																																													
(K) 342 Espacio de valoración y formación ambiental construido																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td><td>0.00%</td><td>0</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	0	2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	0	2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	0	2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	0	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	0	al Plan de Desarrollo				0.00%	0
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	0																																																								
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	0																																																								
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	0																																																								
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	0																																																								
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	0																																																								
al Plan de Desarrollo				0.00%	0																																																								
324 Realizar acciones de recuperación ecológica, conservación y usos sostenible de forma participativa en 800 Ha del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y zonas de amortiguación en los Cerros Orientales y los páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
Indicador(es)																																																													
(K) 343 Hectáreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y zonas de amortiguación recuperadas																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td><td>0.00%</td><td>0</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	0	2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	0	2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	0	2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	0	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	0	al Plan de Desarrollo				0.00%	0
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	0																																																								
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	0																																																								
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	0																																																								
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	0																																																								
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	0																																																								
al Plan de Desarrollo				0.00%	0																																																								
21 Basura cero	\$1,052	\$813	77.26	\$3,637	\$3,579	98.40	\$3,842	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$16,030	\$4,391	27.39																																											
205 Modelo de reciclaje para Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$34	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$234	\$0	0.00																																											
377 Establecer un programa de promoción y desarrollo de mercados de productos reciclados	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$34	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$234	\$0	0.00																																											
Indicador(es)																																																													

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$95,589	\$0	0.00	\$162,014	\$0	0.00	\$60,783	\$0	0.00	\$390,024	\$65,060	16.00

(K) 397 Un programa de promoción y desarrollo de mercados de productos reciclados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2014	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2015	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: A pesar que no hay avance físico en el indicador, las acciones desarrolladas corresponde

*Se realizó el Conversatorio "Hablemos del aprovechamiento de residuos orgánicos en Bogotá", el día 5 de Junio de 2013, dentro de la Semana Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente.

*Se participó en la reunión de apoyo a la UAEESP para identificar experiencias que realizan aprovechamiento de residuos orgánicos (aceite usado de cocina)

*Se elaboraron los Estudios Previos para la implementación de un estudio Posconsumo de aceites usados de cocina.

207 Escombros cero \$469 \$442 94.12 \$2,665 \$2,653 99.56 \$2,865 \$0 0.00 \$1,618 \$0 0.00 \$1,180 \$0 0.00 \$8,797 \$3,095 35.38
 380 Gestionar el 100% de los escombros generados en la ciudad con técnicas modernas de aprovechamiento, tratamiento y disposición final. \$469 \$442 94.12 \$2,665 \$2,653 99.56 \$2,865 \$0 0.00 \$1,618 \$0 0.00 \$1,180 \$0 0.00 \$8,797 \$3,095 35.38

Indicador(s)

(C) 400 Porcentaje de los escombros generados por obras de construcción en Bogotá gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	12.50	12.50	12.85	102.80%	
2013	37.50	37.50	28.36	75.63%	✓ 75.63% ✓
2014	62.50	62.50	0.00	0.00%	
2015	87.50	87.50	0.00	0.00%	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.36% 

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el año 2013 se gestionó el 15,51% de la meta de escombros generados (8,000,000 TON) que aplican técnicas de aprovechamiento y tratamiento equivalentes a 1,241,691 toneladas. Estos valores se obtienen con los seguimientos a megaproyectos y concientización a los generadores de RCD de la resolución 01115 del 2012.

208	Gestión integral de residuos especiales y peligrosos	\$583	\$371	63.68	\$972	\$925	95.23	\$943	\$0	0.00	\$2,682	\$0	0.00	\$1,820	\$0	0.00	\$6,999	\$1,296	18.5
385	Desarrollar una estrategia de gestión, recuperación, aprovechamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos fundamentada en la responsabilidad de los diferentes actores de la cadena del ciclo de vida del producto.	\$89	\$0	0.00	\$65	\$63	96.38	\$13	\$0	0.00	\$18	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$185	\$63	33.8

Indicador(s)

(C) 405 Estrategia de gestión, recuperación, aprovechamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos desarrollado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2013	40.00	40.00	18.20	45.50%		45.50% 
2014	65.00	45.00	0.00	0.00%		
2015	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	18.20%	

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: ÚLTIMA VERSIÓN OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$95,589	\$0	0.00	\$162,014	\$0	0.00	\$60,783	\$0	0.00	\$390,024	\$65,060	16.68

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se realizaron cotizaciones para compra de elementos de dotación de los puntos de recolección del programa ECOLECTA.
 Se realizó la Reciclatón de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), los días 6 y 7 de junio de 2013 en el marco de la semana ambiental.
 Se realizaron reuniones con la ANDI para coordinar la implementación conjunta de los programas ECO-COMPUTO Y ECOLECTA

386 Realizar el control, aprovechamiento y tratamiento al 100% de las toneladas de residuos peligrosos generados en el Distrito Capital	\$494	\$371	75.16	\$907	\$863	95.15	\$930	\$0	0.00	\$2,664	\$0	0.00	\$1,820	\$0	0.00	\$6,814	\$1,234	18.11
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 406 Toneladas de residuos peligrosos controlados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	9,000.00	13,480.00	14,773.00	109.59%	
2013	18,000.00	37,081.00	37,081.00	100.00%	★
2014	18,000.00	9,200.00	0.00	0.00%	
2015	18,000.00	9,792.00	0.00	0.00%	
2016	9,000.00	2,447.00	0.00	0.00%	
TOTAL	72,000.00	73,293.00	51,854.00	al Plan de Desarrollo	72.02% ✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se remite la información relacionada con el dato a la fecha del reporte dado por los gestores ambientales de los residuos peligrosos (por gestores licenciados o autorizados) generados en la ciudad de Bogotá y que han sido gestionados adecuadamente y consolidada es de 27,673 Ton.

VALIDACIÓN REGISTRO GENERADORES RESPEL: La SRHS realizó la gestión y verificación de la información de 701 usuarios de generadores de RESPEL que cumplieron con la obligación de actualizar la información de la generación de residuos peligrosos del 2012 en la plataforma del IDEAM antes del 31 de marzo de 2013. Como autoridad ambiental se transmitieron 544 de dichos registros al IDEAM.

REGISTROS DE GENERADORES DE RESPEL:

Para el año 2013, desde la plataforma del IDEAM se realizaron 472 inscripciones de generadores de residuos o desechos peligrosos

22 Bogotá Humana ambientalmente saludable	\$6,860	\$6,137	89.46	\$17,453	\$16,956	97.15	\$17,912	\$0	0.00	\$68,543	\$0	0.00	\$27,654	\$0	0.00	\$138,423	\$23,094	16.68
209 Salud ambiental	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,083	\$0	0.00	\$2,984	\$0	0.00	\$8,067	\$0	0.00
390 Vacunar el 10% anual de la población de caninos y felinos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,601	\$0	0.00	\$1,094	\$0	0.00	\$2,695	\$0	0.00

Indicador(es)

(C) 410 Porcentaje anual de población de caninos y felinos vacunados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00% ✘	0.00% ✘
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	8.00	0.00	0.00%	
2016	0.00	10.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo	0.00%	✗

400 Incrementar en un 10% anual el numero de hembras caninas y felinas esterilizadas en el Distrito Capital	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,482	\$0	0.00	\$1,890	\$0	0.00	\$5,372	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Indicador(es)

(C) 424 Porcentaje de PM10 reducido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	1.00	1.00	17.00	1,700.00%	
2013	3.00	3.00	17.00	566.67%	566.67%
2014	6.00	4.00	0.00	0.00%	
2015	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2016	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	170.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La meta de reducción de material particulado PM10 en un 10% se plantea respecto al promedio del periodo 2009-2011. De ser posible se habría tomado una serie histórica de datos más larga, pero debido a que la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá adelantó un proceso de modernización de equipos durante el año 2008, se prefiere partir del 2009, pues este cambio de tecnología permitió realizar ajustes de acuerdo a condiciones atmosféricas reales de la ciudad, lo que ha brindado mayor precisión en la medición. Adicional a lo anterior, se consideran estos tres años porque han sido afectados por condiciones meteorológicas especiales (no es conveniente tomar un solo año porque estos últimos han sido afectados por Fenómenos Niño y Niña).

La concentración de PM10 a reducir es el 10% del promedio trianual (2009, 2010 y 2011). El promedio trianual es calculado con los datos acumulados durante los tres años mencionados, teniendo en cuenta las estaciones que cumplieron con representatividad mayor al 75% durante todo el periodo evaluado (el Protocolo de calidad del Aire, en la sección 7.3.2 menciona que en caso de que el porcentaje de información pierda, iguale o supere el 25% no podrán realizarse los cálculos de los valores promedio para el periodo de tiempo a evaluar).

A continuación se presenta la muestra de cálculo de la línea base

- Procedimiento de cálculo línea base para reducción de PM10:
 1. Se toma la serie de datos 24 horas (dato diario) de todas las estaciones para el periodo 2009-2011.
 2. Se determinan las estaciones que cumplen con el porcentaje de representatividad del 75% en todo el periodo evaluado, es decir, las estaciones que tienen mínimo 825 datos de los 1095 posibles.
 3. Se calcula el promedio para el periodo (2009-2011) de PM10 de las estaciones con representatividad mayor al 75% (aplicando la ecuación 1), este promedio con datos 24 horas (dato diario).
 4. Se calcula el promedio de ciudad como el promedio de las medias de las estaciones (Ecuación 1).

Ecuación 1:

Ecuador
Dónde

Concentración promedio en el periodo 2009-2010

= Suma de los n promedios de las estaciones en el periodo evaluado (2009-2011) (suma de los promedios trianuales de las estaciones que cuentan con representatividad del 75%)

n: Número total de estaciones que tienen mínimo 825 datos de los 1095 posibles

El promedio de PM10 del periodo 2009-2011 es 57,3 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, y si la meta de reducción de material particulado PM10 es del 10%, al finalizar el Plan de Desarrollo Bogotá Humana se debe haber logrado una disminución del promedio de material particulado de 5,7 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, es decir que en 2016 (junio) se debe llegar a una concentración de PM10 de 51,6 $\mu\text{g}/\text{m}^3$.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: LA ÚLTIMA VERSIÓN OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																													
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																											
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$95,589	\$0	0.00	\$162,014	\$0	0.00	\$60,783	\$0	0.00	\$390,024	\$65,060	16.68																																											
(K) 425 Condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad generadas																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>80.00</td> <td>80.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td><td>36.00%</td><td>🚫</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	100.00	100.00	80.00	80.00%	★	2013	100.00	100.00	100.00	100.00%	✓	2014	100.00	100.00	0.00	0.00%		2015	100.00	100.00	0.00	0.00%		2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				36.00%	🚫
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	100.00	100.00	80.00	80.00%	★																																																								
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%	✓																																																								
2014	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																									
2015	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																									
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																									
al Plan de Desarrollo				36.00%	🚫																																																								
Retrasos y soluciones: No aplica																																																													
Avances y Logros: Se recibieron dos equipos para el monitoreo de PM 2.5 uno de los cuales ya se encuentra instalado en la estación Carvajal y el otro se está utilizando en proceso de intercomparación en la estación Usaquén.																																																													
405 Reducir en 5% la contaminación sonora en tres áreas estratégicas de la ciudad	\$603	\$593	98.34	\$1,073	\$1,056	98.45	\$1,004	\$0	0.00	\$1,440	\$0	0.00	\$890	\$0	0.00	\$5,010	\$1,650	32.93																																											
Indicador(es)																																																													
(C) 426 Porcentaje de reducción en la contaminación sonora en áreas estratégicas definidas																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>2.50</td> <td>1.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>4.50</td> <td>4.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td><td>20.00%</td><td>🚫</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	2014	2.50	1.50	0.00	0.00%		2015	4.50	4.50	0.00	0.00%		2016	5.00	5.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				20.00%	🚫
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2013	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																								
2014	2.50	1.50	0.00	0.00%																																																									
2015	4.50	4.50	0.00	0.00%																																																									
2016	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																									
al Plan de Desarrollo				20.00%	🚫																																																								
Retrasos y soluciones: No aplica																																																													
Avances y Logros: INDICADOR DE PERIODICIDAD ANUAL En el desarrollo de la intervención de las dos (2) áreas críticas establecidas para el año 2013, se resaltan como logros y objetivos alcanzados los siguientes: ¿ Identificación de las dos áreas críticas a intervenir, según las solicitudes allegadas a la Entidad así como los mapas de ruido elaborados. ¿ Identificación y depuración de las bases de datos del grupo de ruido en las cuales se pudo evidenciar el número de establecimientos que se encuentran históricamente en las zonas a intervenir para así mismo tomar estos datos como insumo y base para desarrollar la intervención. ¿ Retroalimentación de la experiencia adelantada en la zona crítica intervenida en el año 2012 en la zona de Marsella, encontrando así los puntos fuertes y aquellos a mejorar en las intervenciones a realizar en el año 2013. ¿ Realización de visitas técnicas a las zonas críticas donde se verificó el cumplimiento normativo en materia de ruido y se generaron actas/requerimiento a aquellos establecimientos que presentaron incumplimiento normativo de los niveles de presión sonora establecidos por la normatividad ambiental vigente en materia de ruido. ¿ Realización de visitas técnicas de seguimiento a las actas/requerimiento efectuadas, con el fin de identificar el cumplimiento normativo en materia de niveles de emisión sonora en los establecimientos objeto de medición. ¿ El Grupo de Ruido de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual realizó visitas técnicas a los establecimientos de Kennedy, en el sector de Cuadra Alegre, en el Marco del Gobierno de proximidad. ¿ Se adelantaron las visitas técnicas correspondientes a los bares localizados en el Sector de María Paz de la Localidad de Kennedy, en el Marco del Gobierno de Proximidad. ¿ Adicionalmente el grupo de ruido a adelantado las mediciones correspondientes a las Wiskerias localizadas en la localidad de Santa Fe, adicionalmente se inicio con las mediciones de ruido ambiental en la Localidad de Santa Fe. ¿ Se resalta también que el Grupo de Ruido de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual, tiene pendiente únicamente la realización de las mediciones en los establecimientos requeridos después de cumplir con las actividades de capacitación que desarrollara la OPEL, para así posteriormente generar las mediciones de Ruido Ambiental en las zonas establecidas. ¿ Durante el periodo comprendido entre Enero y Diciembre del año 2013, se han realizado un total de mil setecientas ochenta y tres visitas técnicas (1783) visitas técnicas de ruido, en atención a las solicitudes que por diferentes medios llegan a la Entidad y que son atendidas por el grupo de ruido en el marco del Procedimiento Interno 126PM04PR14; este incluye actividades como: Identificación de fuentes generadoras de ruido, revisión de antecedentes técnicos y administrativos, realización de la visita técnica y proyección de la actuación técnica pertinente.																																																													
406 Legalizar el 50% de los registros de publicidad exterior visual en Bogotá	\$703	\$530	75.42	\$1,703	\$1,703	99.97	\$949	\$0	0.00	\$1,860	\$0	0.00	\$650	\$0	0.00	\$5,865	\$2,233	38.07																																											
Indicador(es)																																																													

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$95,589	\$0	0.00	\$162,014	\$0	0.00	\$60,783	\$0	0.00	\$390,024	\$65,060	16.68

(C) 427 Número de registros legalizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	4,000.00	4,000.00	3,672.00	91.80%	
2013	24,000.00	17,929.00	15,426.00	86.04%	✓
2014	59,000.00	26,893.00	0.00	0.00%	
2015	99,000.00	53,786.00	0.00	0.00%	
2016	136,000.00	89,644.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				17.21%	🚫

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: * Para el año 2013, se proyectaron 11.574 acciones entre actuaciones técnicas y jurídicas, actos administrativos siguiendo la ruta de la legalización de la Publicidad Exterior Visual en Bogotá; entre las actuaciones técnicas tenemos registros, requerimientos, conceptos técnicos, informes técnicos, respuesta a requerimientos, oficios, visitas de control seguimiento, respuesta a quejas, derechos de petición entre otros, en el caso de actos administrativos están: Autos y Resoluciones, y en el caso de actuaciones jurídicas están respuestas a entes de control, derechos de petición, aprobación de póliza, solicitudes de revocatoria, acciones populares entre otros. Dentro de las actuaciones técnicas también, se encuentran las visitas de sensibilización realizadas en Convenio con IDIPRON.

*Territorializar las labores del Grupo de PEV, por medio de la asignación de técnicos a doce (12) localidades de la Ciudad, con el fin de abarcar de una forma más eficaz y eficiente el territorio, por medio de acciones encaminadas a la prevención, control y seguimiento de la publicidad.

OPERATIVOS DE VISITAS: Para el año 2013, se realizaron quince (15) operativos de visitas en las localidades de: Chapinero, Puente Aranda, Usaquén, Fontibón, Santa Fe, Antonio Nariño, Teusaquillo y Kennedy; en estos operativos se generaron las respectivas Actas de visita, con el fin de que los comerciantes inicien el trámite de registro de Publicidad Exterior Visual PEV, en caso de no tenerlo.

VISITAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO: El grupo de PEV realizó alrededor de 2.014 visitas de control y seguimiento generando las respectivas actas.

JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN: El grupo de publicidad realizó cinco (5) jornadas de sensibilización las cuales tenían como objetivo informar a los responsables de la publicidad, la importancia de disminuir la afectación paisajística originada por la sobreexposición de elementos publicitarios en Bogotá, por medio del cumplimiento normativo en el tema, por tratarse de sensibilización no se generaron Actas de visita.

CAPACITACIONES: Para el año 2013, se realizaron quince (15) capacitaciones a diferentes entidades públicas y privadas, asociaciones, industrias, comerciantes y comunidad en general, con el fin de dar a conocer las características con las que debe cumplir la publicidad y el trámite de registro que deben realizar ante la Entidad, de acuerdo a la normatividad ambiental vigente.

VISITAS DE SENSIBILIZACIÓN REALIZADAS EN CONVENIO CON IDIPRON: En convenio con IDIPRON se realizaron 2.532 visitas de sensibilización, en diferentes localidades de la Ciudad, en estas visitas los jóvenes de IDIPRON entregaron volantes informativos y el formato de Solicitud de Registro Único para Elementos de Publicidad Exterior Visual en el Distrito Capital - RUEPEV a los comerciantes, con el fin de que conozcan el trámite de registro que deben realizar ante la Secretaría Distrital de Ambiente.

407 Disminuir en 80% el impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá	\$1,311	\$1,264	96.44	\$3,247	\$3,154	97.13	\$7,605	\$0	0.00	\$12,417	\$0	0.00	\$2,342	\$0	0.00	\$26,922	\$4,418	16.41
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 428 Porcentaje de disminución del impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2013	28.00	28.00	26.32	94.00%	★
2014	49.00	49.00	0.00	0.00%	
2015	69.00	69.00	0.00	0.00%	
2016	80.00	80.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				32.90%	🚫

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Entre los avances a resaltar en la vigencia 2013 se encuentran las actuaciones realizadas por el CRRFFS en los animales que ingresan al mismo son rehabilitados para luego ser ubicados o liberados a su hábitat natural. Estos animales pertenecen a más de 250 especies distintas de vertebrados e invertebrados cuyas zonas de origen natural están ubicadas en todas las regiones naturales del país.

Estudios de investigación en el cual se realizaron pruebas de genética molecular que permitan determinar las zonas de origen genético y poblacional de la Fauna Silvestre. Seguimiento de la rehabilitación y liberación de tres zorros en el Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre.

El fortalecimiento de las acciones de control y prevención a la movilización legal e ilegal del recurso fauna silvestre en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C. a través de la estructuración adecuada de los diferentes grupos de protección ambiental de la policía nacional, adicionalmente, con la participación en diferentes jornadas de sensibilización a nivel distrital para desmotivar la tenencia de fauna silvestre en calidad de mascotas.

La divulgación constante de la regulación de tipo ambiental que existe actualmente en el Distrito para desarrollar de manera legal actividades que involucren especímenes de la fauna silvestre, es actualmente, una estrategia que permite ofrecer al usuario, información clara y necesaria para adelantar actividades de aprovechamiento legalmente. Así mismo, las estrategias de evaluación, seguimiento, control y prevención contribuyen a disminuir el tráfico ilegal de fauna en Bogotá.

A través de un componente primordial como la prevención a la no tenencia de animales silvestres en calidad de mascota, mediante jornadas de sensibilización en eventos masivos, llevando el mensaje a través de los diferentes medios de comunicación, así como la realización de jornadas de capacitación y talleres en los diferentes colegios públicos y privados en Bogotá.

En el marco del desarrollo de las estrategias de prevención, conservación y protección de la flora silvestre se han dado alternativas ecológicamente viables a la ciudadanía para remplazar las especies de Palmas y Laurel de Cera utilizadas en época de Semana Santa y Cruz de Mayo, como es el caso

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$95,589	\$0	0.00	\$162,014	\$0	0.00	\$60,783	\$0	0.00	\$390,024	\$65,060	16.68

particular de la utilización del amero de maíz para elaborar ramos y cruces ecológicas.

Un componente esencial en el desarrollo de las campañas de prevención, conservación y protección de las Palmas silvestres y el Laurel de Cera, fue la participación ciudadana a través de las diversas jornadas dirigidas a la comunidad mediante el desarrollo de talleres de capacitación en la elaboración de ramos y cruces ecológicas de amero de maíz.

Se ha permitido la imposición de medidas preventivas y sancionatorias a empresas altamente contaminantes con la realización de las acciones técnicas y jurídicas, que involucran el control a los factores de deterioro ambiental.

408 Aumentar el servicio ambiental ofrecido por el arbolado urbano en un 40% del Distrito Capital	\$739	\$694	93.91	\$2,099	\$2,091	99.60	\$2,286	\$0	0.00	\$13,583	\$0	0.00	\$2,158	\$0	0.00	\$20,865	\$2,784	13.34
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 556 Porcentaje de arbolado urbano con seguimiento y evaluación para aumentar el servicio ambiental ofrecido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2013	15.00	15.00	13.47	89.80% ✓	89.80% ✓
2014	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2015	36.00	36.00	0.00	0.00%	
2016	40.00	40.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				33.68%	✗

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La conformación actual del grupo de silvicultura ha permitido una adecuada respuesta a las solicitudes que involucran la atención integral del arbolado presente en la ciudad, realizando así actividades orientadas a la evaluación, seguimiento y asistencia a los incidentes reportados como emergencia, permitiendo una acción inmediata, con el fin de orientar y determinar las actividades silviculturales más adecuadas para el arbolado.

Iniciación de la elaboración de un modelo de riesgo de volamiento de árboles, en el cual se realizó la contratación de un estadístico para el análisis y ordenación de variables de los árboles volcados según los registros 2011,2012 y 2013.

Se realizó el diseño e implementación de la campaña para la protección del arbolado urbano denominado "Concurso Árbol Notable Bogotá"

Mediante la atención oportuna de las solicitudes ciudadanas.

Se han sostenido reuniones con la comunidad cuando para explicar la necesidad de intervenir el arbolado.

Se va a realizar una mesa del arbolado, donde la comunidad podrá hacer sus aportes sobre la situación del arbolado en la ciudad.

Para el Plan Distrital de Silvicultura Urbana Zonas Verdes y Jardinería, actualmente en construcción, se está trabajando una encuesta ciudadana sobre el arbolado urbano.

211 Bogotá Humana con la fauna	\$0	\$0	0.00	\$2,495	\$2,308	92.52	\$2,491	\$0	0.00	\$25,220	\$0	0.00	\$15,300	\$0	0.00	\$45,506	\$2,308	5.07
409 Poner en marcha un centro de protección y bienestar animal	\$0	\$0	0.00	\$2,327	\$2,143	92.10	\$2,354	\$0	0.00	\$24,620	\$0	0.00	\$14,700	\$0	0.00	\$44,002	\$2,143	4.87

Indicador(es)

(C) 430 Centro de protección animal en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	20.00	14.94	74.70% ✓	74.70% ✓
2014	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				14.94%	✗

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: A finales de la vigencia y dando cumplimiento al decreto 085 de Marzo 6 de 2013, se realizó la adjudicación del contrato de los diseños, para la construcción de la Casa Ecológica de los Animales, donde se realizará las labores requeridas para que el Distrito Capital, cuente con un lugar, debidamente diseñado y dotado para apoyar los programas de protección ambiental para el manejo integral de la fauna doméstica, de acuerdo con la normatividad ambiental y los requerimientos arquitectónicos correspondientes.

Por otra parte el decreto 040 implementó el programa de sustitución de vehículos de tracción animal y es así como la SDA debe garantizar el bienestar del animal en el cual se realizará seguimiento de las condiciones para verificar el cumplimiento de las obligaciones inherentes a la adopción. Para esto se realizó la contratación con entidades educativas especializadas en medicina veterinaria (UDCA y Nacional), para adelantar las visitas de seguimiento de equinos entregados en adopción.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$95,589	\$0	0.00	\$162,014	\$0	0.00	\$60,783	\$0	0.00	\$390,024	\$65,060	16.68
410 Implementar una política pública de protección de la fauna doméstica	\$0	\$0	0.00	\$168	\$165	98.44	\$137	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$1,505	\$165	10.96

Indicador(es)

(C) 431 Porcentaje de implementación de la política

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	25.00	23.80	95.20% ★	95.20% ★
2014	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	75.00	0.00	0.00%	
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				23.80%	○

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La Política Pública de Protección y Bienestar Animal será un instrumento que sitúa a la ciudad a la altura de otras urbes del mundo en materia de protección animal y se aportara a la materialización de un nuevo pacto de convivencia, respeto, justicia y equidad con la naturaleza y su biodiversidad; es por eso que la SDA ha desarrollado acciones para la construcción de una política que integre los lineamientos para diagnosticar la problemática de maltrato animal, los procesos de salud pública, promover estrategias de educación y comunicación que integren acciones y estrategias que permitan dignificar la vida animal, fomentar nuevas generaciones de niños, niñas y adolescentes formados en una ética ambiental, y garantizar la protección y derecho al bienestar de los animales en el Distrito Capital. Es por esto que en la vigencia 2013 se han realizado acciones entre los cuales están:

Creación de cuatro (4) Mesa de trabajo, dentro de las cuales se encuentra: Mesa Interinstitucional, La bancada animalística (consejo, congreso), Mesa de la academia y Mesa de las ONG y organizaciones animalistas; En estas mesas se aplicaron metodologías para determinar líneas de acción y ejes de la política pública para la protección y bienestar animal.

Campañas de sensibilización en las diferentes localidades, para concientizar a la comunidad sobre la tenencia responsable de animales de compañía y comercialización de los mismos.

03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,953	\$0	0.00	\$11,752	\$0	0.00	\$7,376	\$0	0.00	\$38,422	\$12,646	32.91
24 Bogotá Humana: participa y decide	\$1,717	\$1,286	74.91	\$1,096	\$1,093	99.75	\$618	\$0	0.00	\$1,390	\$0	0.00	\$624	\$0	0.00	\$5,444	\$2,379	43.70
215 Planeación y presupuesto participativo para la superación de la segregación y discriminación social, económica, espacial y cultural	\$45	\$19	41.66	\$137	\$134	98.15	\$166	\$0	0.00	\$94	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$490	\$153	31.31
416 Realizar 20 procesos locales de planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables	\$45	\$19	41.66	\$137	\$134	98.15	\$166	\$0	0.00	\$94	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$490	\$153	31.31

Indicador(es)

(K) 437 Número de procesos locales de planeación y presupuestos participativos realizados, con recursos sectoriales territorializables

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2013	20.00	20.00	20.00	100.00% ★	100.00% ★
2014	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2015	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2016	20.00	20.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.00%	○

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el trimestre se consolidaron avances en las iniciativas priorizadas, particularmente en: 0106B161 - 0208B230 - 0203B052 - 0407B202 - 0503B057 - 0504B098 - 0708B246 - 0804B120 - 0804B121- 0804B123-0804B117-0804B119 - 0908B249 - 1004B125 - 1102B039 - 1208B258 - 1301B012 - 1304B138 - 1804B151 - 1904B153 -2008B275.

Adicionalmente se establecieron formatos de socialización a la ciudadanía permitiendo visibilizar y evaluar colectivamente el impacto de las acciones adelantadas.

Se comenzó a cartografiar el impacto poblacional de los procesos de educación y participación ambiental a partir de los enfoques diferenciales priorizados por la administración con el fin de conocer el impacto logrado por la implementación de acciones de respuesta a los Cabildos de Gobernanza del Agua.

217 Educación para la participación	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00
421 Desarrollar 5 procesos de formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación, la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: ÚLTIMA VERSIÓN OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																													
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																											
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,953	\$0	0.00	\$11,752	\$0	0.00	\$7,376	\$0	0.00	\$38,422	\$12,646	32.91																																											
(K) 461 Número de entidades que utilizan herramientas para prevenir la corrupción y promover transparencia y probidad																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td><td>25.00%</td><td>🚫</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	0.00	1.00	1.00	100.00%	★	2014	0.00	1.00	0.00	0.00%		2015	0.00	1.00	0.00	0.00%		2016	0.00	1.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				25.00%	🚫
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2013	0.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																								
2014	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																									
2015	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																									
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																									
al Plan de Desarrollo				25.00%	🚫																																																								
Retrasos y soluciones: No aplica																																																													
Avances y Logros: Los resultados obtenidos en la consulta fueron divulgados a través de Ambientémonos el día 20 de septiembre de 2013, iniciativas y sugerencias que fueron tenidas en cuenta para la formulación del documento. La propuesta de Programa de Gestión Ética fue discutida y aprobada en el Comité de Ética, el 17 de octubre de 2013. De conformidad con la programación establecida en el Plan de Acción para la Gestión Ética 2013, se llevó a cabo la Semana de la Ética, del 5 al 8 de noviembre de 2013, en la cual se desarrollaron Actividades académicas, pedagógicas, grupos focales, Segundo Panel Distrital de Ética, talleres para funcionarios y taller para gestores de ética y Directivos de la entidad (líderes de la gestión), diálogos ético ambiental (dinámica grupal en puestos de trabajo reflexionando sobre nuestro quehacer misional y la ética), reconocimiento y estímulo a los compromisos y comportamientos éticos, generación de documentos orientadores (Programa de gestión ética y Manual de Convivencia Laboral de la SDA). En el marco de la cual se dio el lanzamiento del Programa de Gestión Ética de la SDA en un evento institucional, en el cual se socializó por el Director de Gestión Corporativa el objetivo, alcance, ejes, acciones y metas del Programa a más de 850 servidores vinculados a la Secretaría Distrital de Ambiente participantes en esta jornada (planillas de asistencia que reposan en la Subsecretaría General y De Control Disciplinario). Con el evento mencionado se clausuró la Semana de la Ética y se suscribió el compromiso con nuestra ética y nuestros valores asociado al Sistema Integrado de Gestión, concluyendo con esto al 100% de las actividades programadas para la implementación del Programa de Gestión Ética en la vigencia 2013, lo cual se encuentra debidamente soportado en el Informe de Gestión y sus anexos presentado por los Gestores de ética el 12 de Noviembre de 2013																																																													
223 Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo	\$0	\$0	0.00	\$40	\$30	74.00	\$0	\$0	0.00	\$86	\$0	0.00	\$89	\$0	0.00	\$215	\$30	13.77																																											
440 Implementar 32 procesos (por sector y localidad) de control social y de veeduría especializada en movilidad, salud, educación, cultura, ambiente, hábitat, gobiernos locales, integración social, discapacidad, economía popular, productividad y competitividad, recolección de basuras, servicios públicos, seguridad y convivencia ciudadana, mujer, infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor	\$0	\$0	0.00	\$40	\$30	74.00	\$0	\$0	0.00	\$86	\$0	0.00	\$89	\$0	0.00	\$215	\$30	13.77																																											
Indicador(es)																																																													
(K) 463 Número de procesos de control social con incidencia en los 12 sectores y en las 20 localidades																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td><td>33.33%</td><td>🚫</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	0.00	20.00	20.00	100.00%	★	2014	0.00	0.00	0.00	0.00%		2015	0.00	20.00	0.00	0.00%		2016	0.00	20.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				33.33%	🚫
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2013	0.00	20.00	20.00	100.00%	★																																																								
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2015	0.00	20.00	0.00	0.00%																																																									
2016	0.00	20.00	0.00	0.00%																																																									
al Plan de Desarrollo				33.33%	🚫																																																								
Retrasos y soluciones: No aplica																																																													
Avances y Logros: Se desarrollaron jornadas de control social en las distintas localidades de la ciudad que permitieron: ¿ Socializar los avances en el cumplimiento de las iniciativas priorizadas en los "Cabildos Gobernanza del agua" ¿ Socializar la acción institucional en los componentes misionales en cada una de las localidades y territorios ambientales. ¿ Presentar las herramientas didácticas elaboradas para cada una de las localidades que incluyen expediente local, presentación de avances y cartografía relacionada. ¿ Se adelantaron procesos de articulación con las distintas entidades de la administración que permitieron acceder a la información necesaria para dar respuesta a la ciudadanía. ¿ Se evidenció que existen unas iniciativas pendientes																																																													
224 Bogotá promueve una cultura ciudadana y de la legalidad	\$0	\$0	0.00	\$520	\$500	96.11	\$301	\$0	0.00	\$520	\$0	0.00	\$520	\$0	0.00	\$1,861	\$500	26.85																																											
441 Mejorar en 44 entidades (22 hospitales y 20 localidades) la gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos	\$0	\$0	0.00	\$520	\$500	96.11	\$301	\$0	0.00	\$520	\$0	0.00	\$520	\$0	0.00	\$1,861	\$500	26.85																																											
Indicador(es)																																																													

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																													
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																											
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,953	\$0	0.00	\$11,752	\$0	0.00	\$7,376	\$0	0.00	\$38,422	\$12,646	32.91																																											
(K) 464 Número de entidades asesoradas y/o evaluadas para el fortalecimiento de su gestión contractual y de sus sistemas de control interno y de atención de quejas y reclamos																																																													
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>★</td></tr> <tr> <td>2013</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr> <tr> <td>2014</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2015</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2016</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td><td>25.00%</td><td>🚫</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	★	2013	0.00	1.00	1.00	100.00%	★	2014	0.00	1.00	0.00	0.00%		2015	0.00	1.00	0.00	0.00%		2016	0.00	1.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				25.00%	🚫
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	★																																																								
2013	0.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																								
2014	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																									
2015	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																									
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																									
al Plan de Desarrollo				25.00%	🚫																																																								
Retrasos y soluciones: No aplica																																																													
Avances y Logros: Desde el procedimiento de quejas y/o reclamos se han recibido, clasificado, asignado y realizado el seguimiento de los Derechos de petición (quejas y/o reclamos, consultas, solicitud de Información, solicitud de valoración forestal y/o queja ambiental) que se presentan por parte de los ciudadanos a un total de 2.376 PQR's para el período comprendido entre el 01 de Octubre al 17 de Diciembre de 2013																																																													
Para la vigencia 2013 (01 de Enero - 17 de Diciembre de 2013) , se han recibido, clasificado, asignado y realizado el seguimiento a 9,656 de los Derechos de petición (quejas y/o reclamos, consultas, solicitud de Información, solicitud de valoración forestal y/o queja ambiental) de las cuales el 99.9 % de ellas se encuentran con trámite parcial o definitivo, esto demuestra el compromiso adquirido por parte de las dependencias de la SDA para el cierre de requerimientos, teniendo en cuenta que en períodos anteriores se encontraba en promedio de 37% de PQR's sin trámite y/o cierre																																																													
31 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	\$4,998	\$4,332	86.67	\$3,122	\$2,893	92.64	\$1,849	\$0	0.00	\$5,460	\$0	0.00	\$4,730	\$0	0.00	\$20,159	\$7,225	35.84																																											
235 Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades	\$4,500	\$3,996	88.79	\$2,106	\$2,000	94.96	\$1,222	\$0	0.00	\$4,610	\$0	0.00	\$3,880	\$0	0.00	\$16,318	\$5,996	36.74																																											
457 Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión	\$4,500	\$3,996	88.79	\$2,106	\$2,000	94.96	\$1,222	\$0	0.00	\$4,610	\$0	0.00	\$3,880	\$0	0.00	\$16,318	\$5,996	36.74																																											
Indicador(es)																																																													
(C) 480 Porcentaje de implementación del Sistema Integrado de Gestión																																																													
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td><td>100.00</td><td>15.00</td><td>13.27</td><td>88.47%</td><td>★</td></tr> <tr> <td>2013</td><td>100.00</td><td>40.00</td><td>40.00</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr> <tr> <td>2014</td><td>100.00</td><td>65.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2015</td><td>100.00</td><td>90.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2016</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td><td>40.00%</td><td>🚫</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	100.00	15.00	13.27	88.47%	★	2013	100.00	40.00	40.00	100.00%	★	2014	100.00	65.00	0.00	0.00%		2015	100.00	90.00	0.00	0.00%		2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				40.00%	🚫
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	100.00	15.00	13.27	88.47%	★																																																								
2013	100.00	40.00	40.00	100.00%	★																																																								
2014	100.00	65.00	0.00	0.00%																																																									
2015	100.00	90.00	0.00	0.00%																																																									
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																									
al Plan de Desarrollo				40.00%	🚫																																																								
Retrasos y soluciones: No aplica																																																													
Avances y Logros: Se realizó la actualización de la política del SIG de acuerdo a lo establecido en la NTD 001 de 2011, así mismo, se encuentra en procesos de actualización documentos como la resolución que crea el comité del SIG, los objetivos estratégico y el plan de acción entre otros dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en las mesas de trabajo con la Secretaría General.																																																													
Se han actualizado los documentos del Sistema de acuerdo a las solicitudes realizadas por los dueños de proceso y por oficio de la SGCD.																																																													
Se ha adelantado el seguimiento de los planes de mejoramiento y mapa y plan de manejo de riesgos de cada uno de los procesos y se ha acompañado a la Oficina de Control Interno en el proceso de verificación de las acciones y soportes para su cierre cuando aplica.																																																													
Se atendió la auditoría externa realizada por el ente certificador Bureau Veritas en los 8 días auditor, en la cual no se levantó ninguna "no conformidad" por lo que la implementación del SIG ha sido efectiva.																																																													
Teniendo en cuenta las actividades desarrolladas en la vigencia 2013 y lo encontrado en las auditorías internas y la auditoría realizada por el ente certificador se concluye que los tres subsistemas a implementar en el año 2013, Subsistema de Control Interno (MECI), Subsistema de Calidad y Subsistema Ambiental, se encuentran adoptados, implementados y mantenidos en la SDA.																																																													
237 Gerencia jurídica integral	\$395	\$239	60.49	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	60.49																																											
460 Mantener un nivel de éxito procesal del 82% en términos del valor de pretensiones indexadas respecto de los procesos judiciales favorables al Distrito	\$395	\$239	60.49	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	60.49																																											
Indicador(es)																																																													
(K) 483 Nivel de éxito procesal en el Distrito																																																													
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td><td>82.00</td><td>82.00</td><td>82.00</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr> <tr> <td>2013</td><td>82.00</td><td>82.00</td><td>0.00</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr> <tr> <td>2014</td><td>82.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2015</td><td>82.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2016</td><td>82.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td><td>50.00%</td><td>⚠</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	82.00	82.00	82.00	100.00%	★	2013	82.00	82.00	0.00	100.00%	★	2014	82.00	0.00	0.00	0.00%		2015	82.00	0.00	0.00	0.00%		2016	82.00	0.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				50.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	82.00	82.00	82.00	100.00%	★																																																								
2013	82.00	82.00	0.00	100.00%	★																																																								
2014	82.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2015	82.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2016	82.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
al Plan de Desarrollo				50.00%	⚠																																																								

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																													
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																											
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,953	\$0	0.00	\$11,752	\$0	0.00	\$7,376	\$0	0.00	\$38,422	\$12,646	32.91																																											
Retrasos y soluciones: No aplica																																																													
Avances y Logros: Mediante acta de reunión del Comité Directivo No 9 del 04/07/ de 2012 se acordó cuales serían las metas para el cuatrienio y el flujo de recursos de los proyectos de inversión de la Entidad en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, se manifiesta que la Dirección de Gestión Corporativa está adelantando un estudio de cargas laborales, y que la Dirección de Planeación estaba adelantando un ejercicio de direccionamiento estratégico con el fin de atender las nuevas apuestas del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana". Es así que se señala por parte de esta Subdirección que, se seguirá trabajando en los ajustes necesarios a los documentos de formulación para precisar las nuevas apuestas incluyendo entre ellas las relacionadas con la participación ciudadana. De igual manera, en el desarrollo del Comité se realizó un ejercicio de priorización e identificación de las metas Plan de Desarrollo con el fin de identificar las acciones de la Entidad necesarias para su implementación y cumplimiento.																																																													
Plan de Desarrollo está compuesto por el aporte de la totalidad de las Entidades del Distrito tanto del nivel central como del nivel descentralizado y su reporte se encuentra en cabeza de la Secretaría General, siendo el aporte de la Secretaría Distrital de Ambiente el resultado de su gestión para lograr fallos favorables a la Entidad más no de la gestión jurídica Distrital.																																																													
En tal sentido, la asociación de la Secretaría Distrital de Ambiente a la meta Plan de Desarrollo en su programación inicial a través del proyecto 844 "Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional", considerando que se daría cuenta de la Gestión Jurídica de la Entidad para lograr fallos favorables con cargo a los recursos de inversión, la finalización de la financiación de dichos recursos; no implica en ningún caso no dar cuenta del nivel de éxito procesal de las acciones adelantadas con base en la información que se registra a través de los diferentes medios establecidos para tal fin en el Sistema de Información de Procesos Judiciales -SIPROJ, entre otros sistemas de reporte.																																																													
238 Bogotá humana al servicio de la ciudadanía	\$103	\$97	94.23	\$1,016	\$892	87.84	\$627	\$0	0.00	\$850	\$0	0.00	\$850	\$0	0.00	\$3,446	\$990	28.71																																											
461 Incrementar al 92% el nivel de satisfacción ciudadana en la Red CADE	\$103	\$97	94.23	\$1,016	\$892	87.84	\$627	\$0	0.00	\$850	\$0	0.00	\$850	\$0	0.00	\$3,446	\$990	28.71																																											
Indicador(es)																																																													
(K) 484 Nivel de satisfacción ciudadana con respecto a los puntos de la Red CADE																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>92.00</td> <td>92.00</td> <td>92.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>92.00</td> <td>92.00</td> <td>92.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>92.00</td> <td>92.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>92.00</td> <td>92.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>92.00</td> <td>92.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td><td>40.00%</td><td>🚫</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	92.00	92.00	92.00	100.00%		2013	92.00	92.00	92.00	100.00%	★	2014	92.00	92.00	0.00	0.00%		2015	92.00	92.00	0.00	0.00%		2016	92.00	92.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				40.00%	🚫
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	92.00	92.00	92.00	100.00%																																																									
2013	92.00	92.00	92.00	100.00%	★																																																								
2014	92.00	92.00	0.00	0.00%																																																									
2015	92.00	92.00	0.00	0.00%																																																									
2016	92.00	92.00	0.00	0.00%																																																									
al Plan de Desarrollo				40.00%	🚫																																																								
Retrasos y soluciones: No aplica																																																													
Avances y Logros: La SDA a través del área de Servicio al ciudadano continua realizando las encuestas de satisfacción en los puntos de atención donde hace presencia la SDA,incluida la Sede principal. el objeto de la encuesta esta establecida en la ficha técnica, de otra parte los resultados de la encuesta se encuentran publicadas en el aplicativo Isolución.																																																													
Después de realizar el respectivo análisis a las encuestas aplicadas durante el Cuarto trimestre del 2013, se evidencian los siguientes resultados:																																																													
De un total de 217 personas encuestadas en el cuarto trimestre del año; el 69% se sintieron Altamente satisfechos con la atención (149 ciudadanos) , el 30% se sintieron satisfechos con la atención (66 Ciudadanos) y el 1% (2 ciudadanos), una de ellas manifiesto no estar satisfecho en razón a que no se contaba con impresora en el punto del SuperCADE americas, el otro encuestado que califico como regular manifestó no estar satisfecho con la atención prestada.																																																													
- En conclusión el 99% de los ciudadanos atendidos en los punto de atención donde hace presencia la SDA, se sienten satisfechos con el servicio que se presta.																																																													
Un porcentaje alto de los ciudadanos manifiestan recibir una atención amable por parte de los servidores públicos de la entidad, e informan que fueron solucionadas sus inquietudes con una información clara y precisa.																																																													
Es importante aclarar que para obtener esta calificación de satisfacción por los ciudadanos atendidos en los puntos de atención donde hace presencia la SDA, la entidad a desarrollado actividades para fortalecer las competencias y habilidades de los servidores, incrementando para este trimestre con relación al trimestre anterior un 5%, llegando al cuarto trimestre del 2013 al 85% de avance en la meta.																																																													
32 TIC para Gobierno Digital, Ciudad Inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento	\$0	\$0	0.00	\$2,716	\$2,382	87.69	\$1,645	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,176	\$0	0.00	\$9,421	\$2,382	25.28																																											
241 Bogotá: Hacia un gobierno digital y una ciudad inteligente	\$0	\$0	0.00	\$2,716	\$2,382	87.69	\$1,645	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,176	\$0	0.00	\$9,421	\$2,382	25.28																																											
468 Implementar nueve (9) cadenas completas de servicios y trámites distritales de servicio al ciudadano	\$0	\$0	0.00	\$2,716	\$2,382	87.69	\$1,645	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,176	\$0	0.00	\$9,421	\$2,382	25.28																																											
Indicador(es)																																																													
(S) 491 Número de cadenas completas de servicios y trámites implementadas																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.90</td> <td>90.00%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>3.00</td> <td>0.90</td> <td>30.00%</td> <td>🚫</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	0.00	1.00	0.90	90.00%	✓	2014	0.00	1.00	0.00	0.00%		2015	0.00	1.00	0.00	0.00%		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	3.00	0.90	30.00%	🚫
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2013	0.00	1.00	0.90	90.00%	✓																																																								
2014	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																									
2015	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
TOTAL	0.00	3.00	0.90	30.00%	🚫																																																								
Retrasos y soluciones: No aplica																																																													

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,953	\$0	0.00	\$11,752	\$0	0.00	\$7,376	\$0	0.00	\$38,422	\$12,646	32.91
Avances y Logros:	Para la exposición y participación de una cadena de trámites en línea como meta del 2013, entre la SDA y la Secretaría del Hábitat, se dio inicio al control de cambio del procedimiento de Evaluación Silvicultural de acuerdo a la resolución 7132 de 2012 "Por la cual se establece la compensación por aprovechamiento del arbolado urbano y jardineras en jurisdicción de la Secretaría de Ambiente", en el cual nos encontramos en la Fase de análisis de los requerimientos técnicos y Jurídicos que nos solicita la norma, los cuales están contemplados en cambio de formatos de anexos al concepto técnico y la verificación del proceso de negocio jurídico . De igual forma se avanzó en la Fase de diseño y prototipo de las interfaces de integración que nos permita exponer el trámite ante la ventanilla única.																	
TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	\$24,255	\$21,164	87.25	\$61,723	\$56,542	91.61	\$100,542	\$0	0.00	\$173,767	\$0	0.00	\$68,159	\$0	0.00	\$428,446	\$77,706	18.14

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
17 Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
182 Apropiación ambiental y gobernanza del agua	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
310 Involucrar un total de 2.400.000 habitantes en estrategias de educación e investigación ambiental para la apropiación social de los territorios del agua	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 326 Número de personas asociadas a procesos de educación y cultura ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	60,300.00	191,531.00	191,531.00	100.00%	
2013	340,600.00	309,696.00	309,696.00	100.00% ★	100.00% ★
2014	340,600.00	273,872.00	0.00	0.00%	
2015	340,600.00	300,000.00	0.00	0.00%	
2016	117,900.00	124,901.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,200,000.00	1,200,000.00	501,227.00	al Plan de Desarrollo	41.77% ⚠

Retrasos y soluciones: Para el cumplimiento del indicador Número de personas asociadas a procesos de educación y cultura ambiental no hubo retrasos que afectaran el cumplimiento del mismo, dado que la magnitud alcanzada durante la vigencia supero en un 7% la programación inicial.

Avances y Logros: Aumento en el número de personas acompañadas en procesos de educación ambiental a través de procesos comunitarios de educación y gestión ambiental, semilleros de investigación, análisis de políticas públicas, enfoque diferencial, educación formal y no formal.

Vinculación exitosa en procesos de participación social en adaptación al cambio climático y gobernanza del agua, cumpliendo un 106% de la meta propuesta para 2013.

58.730 niños, niñas y adolescentes participaron en actividades de interpretación ambiental, de las cuales 47.336 participaron de recorridos guiados realizados al interior del JBB y 10.683 de eco-talleres. Así mismo, 711 estudiantes prestaron su servicio social.

Se superó la proyección inicial logrando acompañar a 620 niños, niñas y jóvenes desde Jornada Escolar-40 horas, definiendo centros de interés en temas ambientales como: Agricultura Urbana, Flora, Manejo de Residuos Sólidos, Ecosistemas y Deterioro Ambiental. A pesar de tratarse de una meta constante, se incrementó debido a los ajustes realizados al proceso de JE40 horas por el comité intersectorial, con el liderazgo de la SED

Se realizaron 98 actividades ambientales como cursos, foros, eventos con la participación de 30.658 personas

El Jardín Botánico José Celestino Mutis, recibió un total de 254.980 visitantes durante la vigencia 2013, que participaron en actividades de educación ambiental

183 Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
315 Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 331 Número de investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.36	0.41	0.41	100.00%	
2013	1.38	1.39	1.39	100.00% ★	100.00% ★
2014	1.92	1.87	0.00	0.00%	
2015	1.92	1.92	0.00	0.00%	
2016	0.42	0.41	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	1.80	al Plan de Desarrollo	30.00% 🚫

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Como beneficios se busca garantizar el conocimiento científico para la conservación, el manejo y la gestión apropiada de la diversidad florística en la región capital, para ésto: El primer programa busca facilitar la investigación, gestión y participación a largo plazo, lo que disminuye el riesgo de pérdida de la inversión inicialmente realizada sobre los ecosistemas degradados, y a la vez, promueve el aumento de la diversidad biótica y la oferta de servicios ecosistémicos básicos, la integración y participación comunitaria y finalmente, la generación de conocimiento para la formulación de estrategias efectivas y eficientes para el planteamiento de soluciones a la problemática ambiental, que estén dirigidas a procesos de conservación y restauración.; el segundo programa busca garantizar el conocimiento científico para la conservación, el manejo y la gestión apropiada de la diversidad florística en la región capital, para esto: abordará el reconocimiento de la diversidad de especies como unidad estructural y funcional de la biodiversidad., el tercer programa busca avanzar en el conocimiento sistemático de la Flora de Bogotá es su utilidad como instrumento fundamental para la toma de decisiones que mitiguen y garanticen la adaptación al Cambio Climático en la Región Capital a través de: Individuos nuevos en la Colección viva del Jardín Botánico, individuos nuevos en otras colecciones en la entidad (Herbario, Banco de Semillas, Carpofílaco), avance en la implementación del herbario virtual al servicio de la comunidad, avance en la investigación de la ecología de los organismos asociados a especies vegetales prioritarias para la conservación, el cuarto programa busca la comprensión de la dinámica de las coberturas vegetales en el Distrito Capital teniendo en cuenta la relevancia ambiental de la arborización urbana, además de aportarle a la ciudad beneficios ambientales interviniendo su estructura ecológica principal, retomando la domesticación de especies nativas en estos diseños, aportando espacios para el establecimiento de nichos ecológicos, brindándole a la ciudadanía espacios paisajísticos ecológicamente armónicos; el quinto programa espera responder a las necesidades socioculturales relacionadas con los ecosistemas de la región capital para generar procesos comunitarios que garanticen la participación en la conservación de la diversidad biológica y finalmente, el sexto programa,

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
promoverá la investigación en estudiantes como una medida complementaria para la formación de nuevas generaciones que dinamicen los procesos asociados a la conservación de la diversidad biológica, además de contribuir a la generación de conocimiento pertinente sobre la base natural del territorio capitalino, lo cual permite que investigadores y los tomadores de decisiones en la ciudad trabajen de manera mancomunada en la sostenibilidad y manejo integral de la biodiversidad en el Distrito y la Región.																		
22 Bogotá Humana ambientalmente saludable	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
210 Mejor ambiente para Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
408 Aumentar el servicio ambiental ofertado por el arbolado urbano en un 40% del Distrito Capital	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 429 Porcentaje de arbolado urbano en buen estado sanitario prestando servicios ambientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	2.21	4.75	4.75	100.00%	
2013	4.42	7.28	8.35	114.70% ★	108.89% ★
2014	4.42	3.56	0.00	0.00%	
2015	4.42	2.42	0.00	0.00%	
2016	2.21	2.21	0.00	0.00%	
TOTAL	17.68	20.22	13.10	al Plan de Desarrollo	64.79% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Dentro de los principales logros que ha adelantado el proyecto 863 para el mejoramiento de la cobertura vegetal del Distrito Capital con corte a 31 diciembre de 2013, tenemos un avance respecto al indicador ¿Porcentaje de arbolado urbano en buen estado sanitario prestando servicios ambientales? del PDD del 8,35%

03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
222 Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
438 Implementar en 86 entidades (44 entidades, 22 hospitales y 20 localidades) siete herramientas de transparencia, probidad y cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de una política distrital de transparencia y lucha contra la corrupción y en concordancia con el estatuto anticorrupción	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 461 Número de entidades que utilizan herramientas para prevenir la corrupción y promover transparencia y probidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2013	0.20	0.20	0.20	100.00% ★	100.00% ★
2014	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2015	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2016	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00% 🚫

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se trabajó en la aplicación de la guía anticorrupción y de atención al ciudadano, lo que se incorporó a la matriz de riesgos por procesos consolidándose en un solo documento de trabajo. Adicional se adelantaron procesos de contratación directa bajo el sistema de convocatorias con el fin de impulsar la transparencia en la contratación de prestación de servicios.

31 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
235 Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
457 Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2013

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																													
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																											
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
(C) 480 Porcentaje de implementación del Sistema Integrado de Gestión																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>100.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>55.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>100.00</td> <td>85.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td><td>25.00%</td><td>🚫</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	100.00	5.00	5.00	100.00%	★	2013	100.00	25.00	25.00	100.00%	★	2014	100.00	55.00	0.00	0.00%		2015	100.00	85.00	0.00	0.00%		2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				25.00%	🚫
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	100.00	5.00	5.00	100.00%	★																																																								
2013	100.00	25.00	25.00	100.00%	★																																																								
2014	100.00	55.00	0.00	0.00%																																																									
2015	100.00	85.00	0.00	0.00%																																																									
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																									
al Plan de Desarrollo				25.00%	🚫																																																								
Retrasos y soluciones:																																																													
Avances y Logros: En la vigencia 2013, desde la Alcaldía Mayor de Bogotá se impartieron los lineamientos para los avances que debía registrar el Sistema Integrado de Gestión-SIG. En mayo pasado con la convocatoria anexa y la participación directa de los representantes de la Alcaldía y la concurrencia amplia de los colaboradores de la entidad, se formalizó el plan de trabajo y se firmó el Acta de compromiso con la implementación del SIG. Considerando la importancia de actualizar la plataforma documental como eje de consulta y partida en buena parte para la sostenibilidad y la mejora del SIG, se ha transformado la herramienta interna por la que se socializan todas las modificaciones de tal forma que hoy se puede acceder a la información, a través de siete botones que representan cada uno de los siete subsistemas que constituyen el SIG. En el Subsistema de Gestión de la Calidad, el trabajo fuerte se centró, inicialmente en la asignación de la facultad al Asesor de Planeación, para adoptar formalmente los ajustes a los documentos del Sistema, en consecuencia se intervinió los procedimientos, adicionalmente se trabajó en la aplicación de la guía anticorrupción y de atención al ciudadano, lo que se incorporó a la matriz de riesgos por procesos consolidándose en un solo documento de trabajo.																																																													
TOTAL 218 - JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	0.00																																										
TOTAL SECTOR AMBIENTE			\$24,255	\$21,164	87.25	\$61,723	\$56,542	91.61	\$100,542	\$0	0.00	\$173,767	\$0	0.00	\$68,159	\$0	0.00	\$428,446	\$77,706																																										
																		18.14																																											

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia
A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado a la Vigencia Seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado a la Vigencia Seleccionada / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior)$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - Línea base)$
Al transcurrido del Plan $(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base)$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)$
Plan de Desarrollo $(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

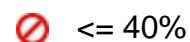
DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia)$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)$
Al transcurrido del Plan $(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe)$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)$
Plan de Desarrollo $(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)$

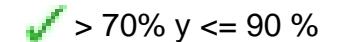
RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES



<= 40%



> 40% y <= 70 %



> 70% y <= 90 %



> 90 %

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: ÚLTIMA VERSIÓN OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.